

## COMENTANDO

## El problema de la harina puede resolverlo el ministro de Fomento en un solo día

Es imprescindible que el Gobierno se decida a vivir dentro de la realidad. La realidad, en lo que se refiere al problema del pan, es la siguiente: de un lado la prohibición de incautarse de trigos como no sea para las necesidades de la provincia, y de otro la imposibilidad de adquirir libremente a menos de setenta y seis pesetas. Esta realidad pone a las fábricas en el dilema de cerrarlas o de comprar a más de setenta y seis pesetas. Antes se podía incautar un gobernador de trigos de una provincia para otra; hoy no. Por lo tanto, es claro como la luz del Sol que si el Gobierno no da trigos exóticos, en las condiciones que estime oportunas, a las fábricas que no tengan trigo, no habrá pan en esas provincias. Y no lo habrá por la razón sencilla de que si esas fábricas no moluran, y no se envía harina a las provincias que no molturen, no tendrán harina para amasar. Mírese por donde se mire, el problema así está planteado y no de otro modo. Sin trigo no hay harina y sin harina no hay pan.

¿Qué fórmula hay para resolver el conflicto de una vez, en un solo día, sin necesidad de estar a diario ocupándose de él y perdiendo un tiempo precioso? Pues es muy sencillo.

El ministro sabe, o debe saber, o puede saber, cuando quiera y exactamente, lo siguiente:

**Primero.** Número de fábricas de cada provincia no productora de trigos, del litroal o del interior, y número total de kilos que pueden molturnar.

**Segundo.** Número de habitantes a que surten de harina.

**Tercero.** Precio del trigo que vende el Estado.

**Cuarto.** Precio a que debe ser vendida la harina.

Pues si todo esto es cierto, cierto será también que el ministro puede resolver en un solo día el régimen para todo el año agrícola. Ante todo debe decir el ministro: «Daré el trigo a tanto para que vendáis la harina a tanto.» Ya está resuelto uno de los aspectos del problema, sin errores, sin dudas, sin posible fraude. «A tanto yo venderé el trigo para que vendáis la harina a tanto.» ¿Está claro?

Queda el problema de la distribución, y éste también es matemático.

Suponed que Barcelona necesita 20; Madrid, 12; Valencia, 8; Málaga, 6; etcétera, etc., etc. El ministro sabe exactamente cuál es la verdadera necesidad, y por lo tanto, como es fija, lo mismo necesitarán un mes que otro. Bastará, por lo tanto, que llame a los fabricantes en un solo día y que les diga: «Señores: desde el mes que viene tendrán ustedes tanto trigo.» Ni más ni menos del que necesitan. Una vez que haya asignado a cada provincia el trigo necesario, ya no necesitará volver a ocuparse del asunto, pues bastará que al comprar compre tanto para Barcelona, tanto para Madrid, tanto para Bilbao, etc., etc., etc. Por eso digo que en un solo día puede resolver de una vez el problema, ahorrando con ello tiempo, dinero, molestias, disgustos e incertidumbres.

He dicho cien veces que uno de los grandes males de la burocracia española

## ¡QUE ASCO!

## Al sol que más calienta

Ya empieza el vergonzoso espectáculo que presenciarnos todos los años en época de elecciones. Muchos señores que ayer eran militantes en un partido político, cambian de filiación, para ver si así consiguen conservar el acta de diputado o de senador.

Verdad, lectores, que produce repugnancia ver cómo esos señores cambian de jefe a impulsos mezquinos de una merced? Una separación en pleno Parlamento es siempre gallarda, por lo que tiene de rebeldía; pero esas separaciones en vísperas de elecciones no son otra cosa que movimientos de impudico egoísmo. Claro es que al decir esto me refiero a quienes abandonan a los jefes que están en la oposición para afiliarse en las filas de quienes disfrutan el Poder.

El Sr. Dato debe sentir a estas horas profundo desprecio por quienes van a rendirle pleytesía, y de paso le mandan el favor oficial para que les ayude con su fuerza en las elecciones.

Para quienes no traicionáramos a nuestros jefes, aun cuando nos condenasen a toda una vida de postergaciones; resultan incomprensibles esos saltos políticos de las langostas parlamentarias. ¡Sólo están en un campo mientras hay algo que comer en él! En cuanto lo ven raro, dan un vuelco, y se posan en el vecino. ¡Hasta que lo arrasan!

¿Qué asco!

es su modo de trabajar. Fuera de aquí se estudian los problemas para un año y no se vuelve a dedicarles un solo minuto. Aquí, se habla cada día del mismo asunto y resulta que un ministro no tiene un minuto libre, pues todos los necesita para ocuparse de los mismos asuntos. Las ventajas del primer sistema son tan grandes como grandes son los inconvenientes del segundo. Con el primero, todos saben a qué atenerse. Con el segundo, nadie sabe qué hacer, y cada día necesita insistir sobre lo mismo, pues cada día impera un criterio distinto.

Ahora, impera un desbarajuste inconcebible. Sale un barco de América, y en vez de descargar en un puerto señalado de antemano, se le varía el itinerario a capricho de las influencias políticas y descarga parte en un sitio y parte en otro. Como es natural, eso produce enormes gastos de estadías por retrasos en descarga y los cientos de miles de pesetas perdidos son incalculables. Por eso la «Cuenta de Trigo» es un caos en vez de ser algo clarísimo y matemático.

El régimen que yo preconizo es el único racional, claro, económico y de sentido común. Necesita Bilbao, por ejemplo, veinte unidades? Pues hágase la asignación de las veinte de una vez y no tendrán necesidad de venir comisiones, ni de molestar a los diputados, ni de agitar los vecindarios. Sabrá Bilbao que cada mes recibirá su asignación y no se preocupará ya de molestar al ministro en todo el año.

No concibo cómo no se ha establecido este sistema tan racional. Acaso sea para poder hacer favores de índole política. Por eso hemos visto que cada ministro atendió a su región. ¿Era ministro Maestre? Pues Cartagena tenía trigo. ¿Lo era Garnica? Pues Santander era la provincia predilecta. ¿Lo era Ventosa? Pues Barcelona recibía cargamentos con prodigalidad. Y así siempre; ahora, sin ir más lejos, pues Almería ya nota que el director de Agricultura es diputado almeriense. No es que yo encuentre inhumano esto: lo encuentro humano. Pero por eso mismo que es humano se le debe poner remedio, y el remedio no está mas que en la fórmula matemática, exacta, deducida del número de fábricas existentes y del número de habitantes a quienes hay que alimentar. Cuando cada fabricante sepa que tiene el número de toneladas que le corresponde con arreglo a un tanto por ciento fijo, nadie intentará protestar, y el ministro podrá enviar con cajas destempladas a quien vaya a pedirle un saco más del que corresponda.

Aún podría y debería simplificarse más el sistema quitando al Estado todas las molestias de las operaciones mercantiles en el asunto del trigo. Yo limitaría su actuación a contratar y endosar el total de los contratos, ejercitando un control diario sobre la fabricación, distribución y venta. Pondré un ejemplo. Supongamos que el Estado contrató partidas a varios tipos. De ellos deduciría el tipo medio exacto, y esa cifra me serviría para el cálculo. Aceptemos, por ejemplo, que el Estado decide vender a 62. ¿Compró a 60? Pues limitaría la actuación a cobrar 2 a los fabricantes. ¿Compró a 64? Pues les abonaría 2 a los fabricantes. Así, por ejemplo, si Bilbao necesita 40.000 toneladas,

## EL TRIGO Y LA HARINA

## Habrá mucho; pero falta pan

El Gobernador de la Provincia, señor marqués de Grijalba, ha hecho a los periodistas que tienen mucho trigo a su disposición y que no hay por qué alarmarse.

Será cierto que hay mucho trigo; pero no es menos cierto que no llega a las fábricas de harinas de Madrid, y que éstas sólo molturnan de cuando en cuando. El Gobernador habla de cien vagones, y eso es hambre para hoy y necesidad para mañana, pues Madrid consume por lo menos treinta vagones. Por lo tanto, cien vagones de trigo, representan el consumo de cuatro días escasos.

Si no hay más trigo que ese, lucidos estamos.

Lo único indiscutible es que el pan es malo, caro, faltar de peso y escaso. Palabras buenas no faltan; pero las obras buenas no aparecen por parte alguna.

Claro es que no culpamos al señor marqués de Grijalba, pues ninguna culpa tiene de cuanto sucede. ¿Cómo va a inventar el Gobernador el trigo y la harina? La culpa de cuanto sucede es de los ministros encargados de aprovisionar de trigo a las capitales, y sería una injusticia hacer responsable al Gobernador de los desaciertos ajenos.

El problema se complica más cada día, y si Dios no realiza un milagro, Madrid se quedará muy pronto sin pan.

das, le endosaría los contratos de 40.000 toneladas y abonaría ellos al Estado o el Estado a ellos la diferencia global. ¿Hay nada tan sencillo, tan honrado, tan claro, tan justo, tan equitativo? Nada de precios distintos, ni de fletes caros o baratos, ni de estadías, ni de cambios de ruta. Por la cuenta que les traía, ya cuidarían de descargar rápidamente. Y también por la misma razón discutirían las clases. Así, por ejemplo, se daría el mismo tanto por ciento a unos y a otros de trigo rico y de trigo pobre en rendimiento de harina.

Creo leal y sinceramente que todo cuanto digo es clarísimo, y creo además que encierra la única fórmula racional, digna y lógica, para que desaparezca el régimen de favor, mediante el cual quien tuvo buen padrino obtuvo cuanto trigo necesitó, y quien no lo tuvo vio sus fábricas sin poder molturnar, como le sucedió a Madrid, por ejemplo, durante muchos meses.

\*

Tengo al Sr. Espada por uno de los hombres más íntegros, más rectos, mejor intencionados y de espíritu más reflexivo de España. Por eso tengo la seguridad de que meditará acerca de todo esto y se decidirá a resolver de una vez el problema en la forma que indico, pues ahorrará mucho dinero al Estado y normalizará en un solo día cuanto se relaciona con el aprovisionamiento de trigos y de harinas, hoy por desgracia en pleno desbarajuste.

Mire por donde quiera mirar, no hay más fórmula que ésta: «A cada cual lo que necesite, ni un saco más, ni un saco menos; a todos al mismo precio; a todos de la misma calidad y con obligación para todos de vender la harina al precio uniforme que señale el Gobierno.»

Si hay alguien que tenga otra fórmula más honrada y más clara, que levante el dedo. Y si alguien encuentra un reparo que formular, que lo formule y se le contestará demostrándole que no sabe de estos asuntos ni una sola palabra.

JUAN DE ARAGON

## VARIOS ERRORES

## EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

«A B C» se empeña en que es preferible vender periódicos a 10 céntimos con papel a 131 pesetas que a 5 céntimos con papel a 35 pesetas. Para demostrarlo, hace unos cálculos fantásticos y dice que los periódicos se vendían a 2 céntimos en 1914.

No hay tal cosa, pues entonces no había vuelta. Por lo tanto, se vendían a 3 céntimos. ¡Y no es lo mismo! Además, nada dice del aumento de sueldos y de jornales del encarecimiento del plomo, del gas, del carbón... ¡de todo!

Del asunto no hablaremos una palabra más. ¿Para qué? Enero está próximo y entonces se encargará la realidad de demostrar que ni «A B C» con ser «A B C», podrá ser vendido a 10 céntimos con papel a 131 pesetas los 100 kilos.

Si pudiese ser vendido entonces a ese precio, no tendría razón el colega para decir, como cien veces ha dicho, que era ruinoso hacer periódicos. La demostración es clara.

«A B C» ha dicho muchas veces que tira 160.000 ejemplares. Por lo tanto, son 160 millones. Su millar pesa 70 kilos. Los 160 millones pesan por tanto 11.200 kilos. Esos 11.200 kilos valdrán, a 131 pesetas los 100 kilos, 14.672 pesetas. A 35 pesetas, valían en 1914, 3.920.

«A B C» dice que a 131 pesetas vivirá bien. Por lo tanto, ganará. Y si ganará a 131 pesetas, ganará si pague el papel ahora a 131 pesetas. Como el Estado paga la diferencia de 35 pesetas al precio actual, resultará que «A B C» gana por lo menos la diferencia entre 131 y 35, total 96 pesetas en 100 kilos. Multiplicadas 96 pesetas por 112 unidades de 100 kilos, que son los 11.200 kilos, resultaría que «A B C» ganaba 10.752 pesetas diarias, sólo por la diferencia de precio que le abona el Estado.

Esto no admite réplica, pues se deduce de lo dicho por «A B C», y es un problema matemático, que podría exponerse de este modo: Si un periódico gana dinero pagando el papel a 131 pesetas, ¿cuánto más ganará pagándolo a 35?

Un chiquillo de la escuela diría: Ganará al día 10.752 pesetas más, cada mes de 30 días 322.560, y cada año de 365 días, 3.724.480 pesetas.

¿Ve el querido colega a qué extremos conduce el querer defender lo indefendible?

Si su cálculo fuese exacto, resultaría lo que nosotros decimos. Por desgracia no lo es, y la realidad no es más que una: que la industria periodística atraviesa por momentos de honda crisis y que sólo un milagro la salvará si el papel no baja de precio y cuestan como máximo 100 pesetas los 100 kilos.

## AUTOS Y MOTOS

## Continúan desobedeciendo

Continúa sin ser obedecida la Real Orden dictada por el Sr. Dato regulando la circulación de los vehículos mecánicos, y los autos y las motos siguen imperando en las vías públicas, sin que ninguna autoridad ponga coto a sus desmanes. Los faros siguen luciendo, los aparatos avisadores son tan molestos como antes, los escapes llenan de humo y de mal olor las calles impidiendo en ocasiones ver, la velocidad es como les place a los conductores, y para que nada de lo dispuesto sea cumplido se ven motocicletas a docenas conducidas por criaturas sin responsabilidad.

El Director General de Seguridad y el Alcalde de Madrid, dos flemáticos de primera clase, a los cuales todo les importa un rábano, continúan sin saber hacer cumplir la Real Orden dictada por el Presidente del Consejo y sin que éste se decida a demostrarles que la burla es ya intolerable. Mauristas los dos, se conoce que han decidido hacer lo que les dé la gana, y tal como lo deciden lo realizan. Mientras tanto, es imposible andar por Madrid, y la vida en el centro de la ciudad se hace imposible para el vecindario durante la noche, pues los vehículos hacen más ruido que una escuadrilla de tanques con sus escapes, y que una de vapores con sus sirenas.

El hombre que no se rió nunca y el hombre que se sonríe siempre hacen lo que les da la gana. ¡Y los automovileros y los motocicleros también! Así, da gusto ser autoridad.

¡Lo que no da tanto gusto es ser vecino de Madrid!

## EL DEFENSOR DE LIEJA

Lieja, 19.—Ha fallecido, a consecuencia de un ataque de neumonía, el general Leman, ilustre defensor de Lieja. (Agencia Radio.)

## LOS NIÑOS POBRES Y LAS AUTORIDADES AFRICANAS

No se empeñe «A B C» en forzar el argumento, pues forzándolo, nos da razones para demostrarle matemáticamente su error. Y una de dos: o el negocio es bueno o es malo. Si es tan bueno... ¿para qué decir en todo momento que valía más tirar el dinero que dedicarlo a hacer periódicos?

13.724.480 pesetas de beneficio, no es tan mal negocio. ¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

## LOS NIÑOS POBRES Y LAS AUTORIDADES AFRICANAS

Anoche continuaban sin asilar los niños que duermen en las calles a la intemperie. Me dediqué durante dos horas a recorrer calles y teatros para ver qué sucedía en unos y en otros. En las calles, había racimos de niños acurrucados junto a su madre o su explotadora. Descalzados de pie y pierna, vestidos con ropas hechas jirones y ateridos de frío, inspiraban piedad. En los teatros, fui encontrando a las autoridades madrileñas. Comisarios, inspectores, agentes, jefes y oficiales de Seguridad. Ninguno de ellos por lo visto se acordaba de que hay una Ley de Protección a la Infancia y que esa ley les obliga a recoger a los niños que son explotados para mendigar y a detener a quienes los explotan, sean o no sus padres.

Yo ya no sé qué hacer para impedir que tal vergüenza continúe. Sólo sé que estoy tomando los nombres de cuantos faltan un día y otro a sus deberes. La vida es larga y yo les prometo demostrarles, si llega ocasión, que son indignos de ejercer autoridad en la Corte, y por lo tanto que no deben ejercerla.

Si en Madrid hubiese espíritu de ciudadanía, no consentiría su vecindario ninguna de esas dos vergüenzas: ni que las autoridades se pasen la noche en los espectáculos públicos dejando la ciudad abandonada, ni que los niños desvalidos duerman a la intemperie.

¡Y luego se quejan de que haya anarquismo y crímenes! Lo raro es cómo no hay más.

Tengo la seguridad de que S. M. el Rey no conoce el cuadro de vergonzoso africanismo que ofrecen las calles de Madrid durante la noche, por culpa de autoridades que sólo se preocupan de satisfacer su vanidad y sus egoísmos; pues si lo conociese, impondría su soberana autoridad para obligar a esas autoridades a cumplir con su deber. Cuando se recaudan millones para socorrer a los pobres, no hay derecho a dejar que duerman en las calles a la intemperie docenas de niños. Con esa conducta no se hace otra cosa que sembrar anarquía, pues esos niños, sólo odio pueden abrigar en sus corazones infantiles contra una sociedad que así los abandona, dejándolos morir de hambre y de frío.

Al ver esos cuadros de horrible miseria, no se concibe que puedan dormir tranquilos quie-

## La vida en Madrid

## EL GRAN PREMIO DE LOS CASQUEROS

No necesitamos esperar en Madrid las acostumbradas Reuniones de Primavera y de Otoño para darnos el espectáculo de las carreras de caballos.

Tampoco tenemos que molestarnos en ir al Hipódromo para presenciar interesantes carreras de potros y potrancas, nacidos y criados en España y conducidos por jóvenes nacidos en su mayor parte en la región leonesa y criados en las calles madrileñas.

Son de ver y admirar las proezas de estos jinetes de mandil a listas azules y negras, cabalgando en montura de serones de esparto y guiando con simple roncalillo al brioso caballo, que corren a galope emulador en noble competencias por las calles de Madrid.

Nada les importa que la calle sea ancha o estrecha, ni la clase de pavimento, ni si circulan vehículos o cruzan el arroyo transeuntes; para ellos no existen obstáculos que se opongan a su veloz carrera, ni siquiera un uniforme de guardia municipal.

A diario, a horas determinadas, y con mayor seguridad en las primeras de la tarde, pueden recrearse los vecinos de Madrid con la presencia de estas interesantes carreras de caballos, por las que nos permitimos interesarnos, rogando al Ayuntamiento la creación del gran premio de los casqueros, como modo de recompensar los alardes de valor de tan excelentes jinetes.

Después, más tarde, ya en el crepúsculo, se corren otras carreras por las calles de Madrid; pero éstas no suelen ser en competencia, sino de tiempo, y para ellas debiera ser el premio de los lecheros.

Debe el Ayuntamiento proteger estas diversiones cotidianas, amenazando la vida de los vecinos, y ¡quién sabe! hasta podría utilizarse la gallardía de estos aprendices de casquero en diversiones de más empeño. Dándoles una espingarda, a su paso por las calles de Madrid, cabalgando en sus briosos jacos, bien podrían correr la pólvora.

UN PROVINCIANO

En breve reanudaremos la publicación diaria de una Novela Corta inédita, accediendo gustosos a la petición que nos han formulado millares de lectores.

Teniendo en cuenta que muchas familias que antes compraban dos periódicos compran solamente uno por costar diez céntimos, no pegaremos las hojas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para que así puedan leer el periódico dos personas a la vez.

nes acaso sean culpables de la muerte de muchos de los niños que al cabo del año mueren de frío y de hambre.

A esas autoridades les digo que su proceder es impropio de personas que tienen corazón y aun añado que merecen un severo castigo, siendo tan criminales quienes no cumplen con su deber como quienes les toleran que no lo cumplan.

LEOPOLDO ROMEO

## ¡NO ESCARMIENTAN!

## Cómo se hace política

Algunos germanizadores, germanizados y germanófilos no escarMIENTAN. A falta de infundios guerreros que difundir los unos y que tragar como ruedas de molinos los otros, se dedican a laborar políticamente difamando. En cuanto se presenta pretextado para atacar a un aliadísimo nacional o extranjero, lo hacen sin piedad recurriendo a invenciones tan burdas que no comprendemos cómo son soportadas por sus lectores.

Ahora, con motivo de haber mordido un mono al Rey de Grecia, han lanzado la especie de que el mono estaba rabioso y que había sido llevado a Palacio por Venizelos para que mordiese al Rey y poder proclamar la República a su muerte. ¿Han visto los lectores nada tan absurdo? Pues por absurdo que sea, aun hay gente que lo creen como si fuese artículo de fe, pues los germanófilos tienen la buena cualidad de tener fe ciega en sus gacetas y en sus gaceteros, aun cuando los unos y las otras los hayan engañado mil veces.

La lógica dice que si Venizelos hubiese querido proclamar la República la habría proclamado hace ya mucho tiempo, sin necesidad de andar buscando por el Mundo un mono rabioso. ¿No le habría sido más fácil encontrar un perro aun en el caso «de querer hacer rabiar al Rey»?

Decididamente no escarMIENTAN esos señores, y conocedores de su público no vacilan en continuar empleando en la paz los mismos procedimientos que emplearon durante la guerra.

¡Que buena pro les haga!

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LA HUELGA DE INGLATERRA

En este momento la huelga de los mineros ingleses es la actualidad que más vivo interés despierta en el Mundo. Ella es una incógnita que crea sobresaltos y graves preocupaciones.

¿Qué pasará? Todo depende de la actitud que adopten los otros dos Sindicatos de ferrocarriles y de transportes. Estos aún no han decidido si van también a la huelga por solidaridad con los mineros. Pero debe temerse que se orienten en este sentido, puesto que el Gobierno inglés, quebrantando su intransigencia, parece que ha hecho nuevas proposiciones a los mineros.

Sin embargo, las impresiones de Londres no son pesimistas. Según ellas, puesto que hasta ahora los mineros británicos no han solicitado la intervención de las otras dos Trade Unions que forman la Triple Alianza obrera, el Comité ejecutivo de la Federación de los obreros de transportes discutió ayer la conducta que debiera seguir frente a la crisis minera; mas, no habiendo llegado a un acuerdo, aplazó la sesión hasta hoy. No es probable que los obreros de transportes definan su política hasta haber conferenciado con los ferroviarios en una reunión de delegados que tendrá lugar mañana. Un funcionario de la Unión de maquinistas y fogoneros manifestó que no hay el menor indicio de que los ferroviarios apoyen la huelga minera, proclamando la huelga por simpatía.

La cuestión de la huelga va a ser debatida en el Parlamento. En ese debate se fundan grandes esperanzas y se confía en que de él podrá salir la anhelada fórmula de conciliación.

Ante la proximidad de ese debate, se cree que el Comité parlamentario del Con-

greso de las Trade Unions emprenderá inmediatamente su acción y celebrará una conferencia con el partido obrero ejecutivo y el partido obrero parlamentario. El debate tendrá lugar hoy en la Cámara de los Comunes. El Gobierno está dispuesto a hacer todos los esfuerzos para facilitar la reapertura de las negociaciones. Se espera que el primer ministro tomará parte en el debate. El jefe laborista Mr. Clynnes ha declarado que si puede reunirse a ambas partes litigantes, es posible un arreglo dentro de esta semana. «Todas las Trade Unions—dice—están dispuestas a intentar el crear un espíritu pacífico.»

Comentando la situación, el «Daily Chronicle» dice: «Hasta ahora los mineros se han ocupado sólo de sus asuntos. La intervención de otros Cuerpos organizados no se ha buscado, y seguramente hubiera sido mal recibida. Sin embargo, el desarrollo de la crisis ha obligado a estos Cuerpos a abandonar su actitud pasiva y a levantarse, esforzándose a buscar una solución. Por esta razón, antes de terminar esta semana, es muy posible que se hagan nuevos esfuerzos para arreglar la cuestión. Hoy se reunirá una Conferencia, compuesta de los hombres más eminentes del movimiento obrero, y éste será el primer paso para una aproximación hacia el Gobierno.» Respecto a la actitud hacia el Gobierno, dice el «Daily Chronicle» que la impresión general es que no entrarán en huelga por simpatía con los mineros.

La confianza está puesta en el Parlamento. Acaso se logre conciliar las resistencias del Gobierno y las exigencias de los mineros.

## La cuestión de Irlanda

Desórdenes en Belfast y otras ciudades : : : : :

Poldhu, 19.—En Belfast hubo ayer disturbios en el barrio del Old Park.

La muchedumbre disparó sus revólvers y tiró piedras, resultando siete personas gravemente heridas, que fueron llevadas al hospital, además de un sargento y de dos agentes de Policía.

Finalmente, la Policía, armada y provista de un carro blindado, sofocó el motín.

Se habla de uno o dos muertos. Además, se tiene noticia de haber sido muertos policías y paisanos y haber habido heridos durante disturbios callejeros en otras ciudades irlandesas. (T. S. H.)

El alcalde de Cork sigue igual : : : : :

Londres, 19.—A las nueve de la noche la familia del lord alcalde de Cork comunica que el recluso continúa en el mismo estado.

Tres doctores han aconsejado hoy a una de las hermanas del ayunante que insista cerca de éste para que consienta en chupar jugo de uvas; pero la Srta. Mary Swiney ha declarado que es inútil, pues el ex alcalde está decidido a no tomar nada. (Agencia Radio.)

Cuartel de Policía destruido

Dublín, 19.—En Ruan (Condado de Clare), el cuartel de Policía ha sido destruido e incendiado.

En el asalto, un policía ha sido muerto, dos heridos, y otros dos han desaparecido.

El Virrey lord French marcha hoy a Londres a conferenciar con Lloyd George. (Agencia Radio.)

## El estado del Rey de Grecia

Ha experimentado alguna mejoría : : : : :

Atenas, 19.—El último parte facultativo sobre la salud del Rey de Grecia dice que la temperatura del enfermo, que se había elevado a 40 grados y dos décimas, ha bajado gradualmente hasta 39 grados y cinco décimas. Las pulsaciones son 130 y la respiración, que fué durante algunos días de 40, ha vuelto a 34. El Rey ha pasado todo el día de ayer en estado de somnolencia. (Agencia Radio.)

¿Se nombrará un Regente?

Poldhu, 19.—Un telegrama de Atenas, llegado a Londres el domingo, dice que el estado del Rey de Grecia ha empeorado, habiéndose reunido el Gabinete griego. Se dice que el Parlamento griego se reunirá para nombrar un Regente del Reino. (Telegrafía sin hilos.)

Propósitos del ex Rey Constantino : : : : :

Berna, 19.—Se asegura que el ex Rey Constantino tiene el propósito de explotar en su beneficio la situación creada por el accidente ocurrido a su hijo.

Parece que, a su regreso a Grecia, piensa volver a ocupar el Trono.

Las circunstancias presentes le parecen las más favorables para realizar su plan. Sin embargo, las autoridades federales han tomado sus medidas para impedir que el ex Monarca ejecute el complot tramado por él en Suiza contra las instituciones griegas. (Agencia Radio.)

## La cuestión social en Italia

Anarquistas detenidos

Roma, 19.—La Prensa aprueba unánime-

mente la detención de Malatesta y de sus cómplices. La Policía de Milán justifica la medida gubernativa por la existencia de un complot que debía estallar pronto en varias ciudades de Italia.

Se tomarán diversas medidas, a fin de reprimir las tentativas que se temen para poner en libertad a los anarquistas detenidos. (Agencia Radio.)

## Las campañas de Rusia

Orden del día del general Wrangel : : : : :

Sebastopol, 19.—El general Wrangel ha publicado la siguiente orden del día: «El ejército ruso de mi mando lleva con energía su marcha hacia adelante para liberar a su tierra natal, y tiene derecho a contar con el apoyo unánime de aquellos a quienes protege.»

Todo el que excite a la población contra el ejército ruso comete, por este solo hecho, un delito contra su patria, y será expulsado de nuestro territorio.

Cuando haya consolidado el Poder cumpliré mi deber para con la patria y el ejército; el enemigo será dominado, y entonces podrá el pueblo ruso enviar libremente sus representantes a la Asamblea Nacional, para decidir la suerte de su patria.» (Agencia Radio.)

## POLONIA Y LITUANIA

Misión de Paderewsky

París, 19.—Después de conferenciar extensamente con M. Leon Bourgeois, en presencia de los embajadores de España y del Japón, Paderewsky ha salido para Varsovia, donde expresará al Gobierno polaco la profunda emoción que ha causado en París y Londres la ocupación de Vilna, e insistirá en el llamamiento inmediato de las tropas de Zeligowsky. Pedirá que esta cuestión sea resuelta con calma y moderación. (Agencia Radio.)

Ruptura de relaciones

Londres, 19.—Un telegrama de Varsovia anuncia que las relaciones entre Lituania y el Gobierno polaco han quedado rotas, a consecuencia del silencio con que el Gobierno de Varsovia ha contestado a la protesta de los lituanos sobre la ocupación de Vilna por el general Zeligowski. (Agencia Radio.)

Crisis ministerial

Londres, 19.—Una noticia de Kovna asegura que la ocupación de Vilna por el general Zeligowski ha ocasionado una crisis ministerial en Lituania.

El primer ministro ha presentado su dimisión.

Se designa a Szezen para sucederle. (Agencia Radio.)

Las tropas letonas ocupan la estación de Egei

Londres, 19.—Se anuncia que las tropas letonas, sin avisarlo al mando lituano, han ocupado la estación de Egei.

El mando letón dice que este acto está justificado por motivos exclusivamente estratégicos relacionados con la acción del general Zeligowski. (Agencia Radio.)

## EL TRONO DE HUNGRÍA

Dos candidatos

Bruselas, 19.—El Daily Telegraph ha publicado estos días la noticia de que se presentarán dos candidaturas al Trono de Hungría: la de un Príncipe escandinavo y la del hijo segundo del Rey de los belgas.

En todo caso falta saber: primero, si realmente se restaurará la Monarquía en Hungría, y después si el Rey Alberto encontrará para su hijo más conveniente el Trono de Hungría que el difunto Leopoldo encontró el de Rumania para el suyo.

«El rumor—dice L'Independance Belge—nos parece desprovisto de todo fundamento.» (Agencia Radio.)

## LA HUELGA DE MINEROS

### EN INGLATERRA

Se reúne la Cámara de los Comunes : : : : :

Londres, 19.—Hoy se reúne la Cámara de los Comunes, y seguramente la cuestión de los mineros será objeto de una larga discusión.

La situación de Irlanda figuraba en el orden del día; pero en los círculos parlamentarios se asegura que el Gobierno depositará una proposición de aplazamiento, y que la discusión del «Home Rule» irlandés será trasladada al día siguiente.

Se decía también anoche que el Gobierno tenía la intención de hacer nuevas proposiciones que facilitarían la reanudación de las negociaciones.

Se espera que Mr. Lloyd George tome parte muy directa en el debate de hoy, y que el primer ministro tiene el propósito de hacer otra gestión cerca de los miembros del Comité ejecutivo de los mineros, ofreciéndoles un aumento inmediato de un chelín en los salarios.

La opinión general es que el conflicto llegará a un acuerdo rápido, pues realmente todavía no se ha requerido directamente al Gobierno por ninguna de las dos partes interesadas en el conflicto: patronos y mineros. (Agencia Radio.)

Una gran manifestación en Londres : : : : :

Londres, 19.—Ayer tarde los «sin trabajo» de Londres han organizado una gran manifestación, que presidían varios alcaldes de los distritos de Londres. El cortejo se ha dirigido a los alrededores de la residencia del primer ministro, que tenía concedida audiencia a una delegación de los manifestantes para las tres de la tarde. Al llegar a Downing Street fuerzas de Policía no dejaron pasar más que a los miembros de la Diputación, mientras que un gran grupo de manifestantes se empeñaba en acompañarlos. La Policía se opuso y esto trajo consigo una algarada general, durante la cual varios «policemen» fueron atropellados y algunos paisanos ligeramente heridos. Se han practicado tres detenciones y se ha ocupado una bandera roja. Al salir de la entrevista con el Premier, uno de los alcaldes ha declarado que Lloyd George les ha prometido hacer todo lo necesario para que rápidamente se reduzca todo lo posible el paro forzoso. (Agencia Radio.)

Se extiende el paro en todo el país : : : : :

Londres, 19.—Como consecuencia de la huelga de mineros el paro se extiende rápidamente en todo el país. De todas partes de Inglaterra se anuncia que las fábricas cierran sus puertas, especialmente en el Sur del País de Gales, donde el 80 por 100 de los obreros metalúrgicos huelgan. Hasta ahora los acontecimientos se van desarrollando en medio de la más perfecta calma y no se ha registrado el menor incidente. La opinión general es que esta semana se harán serios esfuerzos por una y otra parte para poner fin al conflicto.

Esta tarde se ha celebrado una importante reunión, a la que han asistido los miembros del Comité parlamentario del Congreso de Trade-Unions, del Comité parlamentario del Labour Party y del Comité ejecutivo del mismo partido, y se espera que de esta conferencia saldrá un acuerdo inmediato, en sentido optimista, pues, en su origen, la conferencia no tiene objeto en la crisis actual, ya que debió celebrarse antes de que la huelga de los mineros se declarase.

Por otra parte, los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de obreros de transportes se han reunido esta tarde; pero no han adoptado resolución alguna. El presidente de la Federación ha declarado a un periodista, que por el momento no tenía espe-

ranzas de un arreglo que ponga fin a la huelga. Sin embargo, no negó que la posibilidad de una solución haya sido prevista. Normalmente se ha declarado opuesto a una solución precipitada ante situaciones tan delicadas y tan difíciles.

El Comité ejecutivo se reunirá de nuevo mañana.

Finalmente, el Comité ejecutivo de la Unión nacional de ferroviarios ha tenido sesión permanentemente todo el día de hoy para conocer de las eventualidades que pudieran producirse. Pero hasta el miércoles próximo no se reúne la conferencia de todos los delegados de Federaciones, en la cual se decidirá o no una acción de adhesión a los mineros.

Informaciones precedentes de distritos que aparecían como extremistas acusan un fuerte sentimiento de la mayoría en contra de la huelga. (Agencia Radio.)

El Gobierno se incauta de los «stocks» de carbón : : : : :

Londres, 19.—Se asegura que todos los «stocks» de carbón han sido colocados bajo la tutela del Gobierno, que cuidará de su administración y reparto. (Agencia Radio.)

Supresión de trenes especiales : : : : :

Londres, 19.—Siguiendo indicaciones del Gobierno, el Jockey Club ha decidido que todas las carreras de caballos anunciadas para esta semana sean anuladas a fin de evitar la formación de trenes suplementarios, en dirección de las habituales regiones deportivas.

Siguen presentándose voluntarios : : : : :

Londres, 19.—Aumentan a cada momento los grupos de voluntarios que vienen a ofrecerse al Gobierno para que éste utilice sus servicios.

En los alrededores del ministerio de Transportes su número ha llegado a tales proporciones, que se ha hecho necesario requerir el auxilio de la Policía para organizar un servicio especial de orden.

Cada voluntario tiene que llenar una hoja, en la que debe hacer constar el servicio que puede prestar y que está dispuesto a hacerlo sin remuneración alguna.

Entre los voluntarios figuran muchas mujeres. (Agencia Radio.)

Restablecimiento de la hora normal : : : : :

Londres, 19.—El «Home Secretary» anuncia que el Gobierno no tiene el propósito de prolongar la hora de verano.

En su consecuencia, en la media noche del 24 al 25 de octubre la hora normal será restablecida. (Agencia Radio.)

Restricciones en el consumo

Londres, 19.—El inspector de Alimentación anuncia que, a consecuencia de la huelga, van a ponerse en vigor nuevamente ciertas restricciones en el consumo, sobre todo para el azúcar.

Se cree que la huelga no será larga : : : : :

Londres, 19.—La impresión general es que la huelga de mineros no se prolongará mucho tiempo.

Ni los ferroviarios, ni los obreros de transportes están dispuestos a prestar su apoyo a los mineros. (Agencia Radio.)

Más de 500 heridos

Londres, 19.—En las manifestaciones que ayer tarde se han verificado cerca de la residencia de Lloyd George, todos los cristales de Downing Street fueron rotos.

Han resultado heridos unos 500 manifestantes, y algunos de ellos de bastante gravedad. Por parte de los policías ha habido diez heridos, y cuatro han tenido que pasar al hospital. (Agencia Radio.)

## Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA

(Segunda parte de «La Gitana»)

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

olvidando el espanto que les inspiraba Tabareau, dejaron los sitios en que estaban ocultas, se lanzaron hacia el sitio donde estaba la prometida de René, y formando un estrecho círculo en derredor de ella, comenzaron a dar grandes gritos, que más parecían aullidos.

Las más próximas a Juana la cogían los brazos y los vestidos, como si fueran a dislocar los unos y a desgarrar los otros; tal era el ardor y encarnizamiento con que se disputaban a la joven Juana, yerta, paralizada, no tenía fuerzas para oponer una inútil resistencia a aquella brutal curiosidad.

—¡Atrás!—exclamó Tabareau con voz de trueno.—¡Atrás!

En medio del ruido causado por las locas, aquella orden no fué oída.

Fiel en aquella ocasión, como en todas

las demás, a la regla de conducta que se había trazado, el guardián, en lugar de repetir la orden, blandió el látigo que tenía en la mano y dejó caer una verdadera granizada de golpes sobre las espaldas y rostros de las locas, que huyeron a esconderse, lanzando agudos gritos de dolor.

Algunas, sin embargo, más obstinadas que las demás, no hicieron caso de los golpes y permanecieron al lado de Juana. Tabareau, furioso por aquella inesperada resistencia, cogió la vara de acero que pendía de su cinturón y dió con ella a las más recalcitrantes. A una de ellas la dió en medio del pecho y cayó al suelo sin conocimiento; otra, presa de un acceso de epilepsia furiosa, rodó a los pies de Juana, echando espuma por la boca, retorciéndose y lanzando gritos horribles.

—¡Así... así!—murmuró el guardián entre dientes.—Está bien. A grandes males, grandes remedios.

Sacó de su bolsillo una mordaza y la colocó en la boca de la desgraciada epiléptica; la ató los brazos y las piernas con fuertes correas, y levantándola, la dejó caer en uno de los ángulos de la sala y volvió al lado de Juana.

Ya conocemos hasta este momento el género de locura de la pobre joven; sabemos también que sus más crueles accesos no tenían nada de espantoso, nada de repugnante, y se manifestaban únicamente por el terror que pintaba en su cara y por sus gemidos inarticulados.

Nadie ignora que las convulsiones son muy contagiosas.

En el estado de excitación en que se encontraban los nervios de Juana, la pobre joven no pudo soportar el infernal espectáculo que acababa de presenciarse. Una crisis horrible, la primera que había experimentado hasta entonces, se manifestó de repente. A su vez cayó sobre el suelo, con la cara descompuesta, los ojos inyectados en sangre, los miembros contraídos... De su garganta se escapaban sordos gemidos.

—¡Hola, hola!—dijo Tabareau con una holata sonrisa—; tú también vas a traer el desorden a mi división. Pues voy a arreglarte al momento. ¡Al baño, pues, señora revoltosa!

Al pronunciar estas palabras el monstruo cogió a Juana por el brazo, la llevó hasta cerca de una cuba, en la cual un grifo de cobre vertía sin cesar agua transparente y helada.

Aquella cuba, bastante ancha y profunda para poderse ahogar un niño de doce años, levantaba tres pies del suelo.

Tabareau levantó a la joven, la metió en el baño y la dejó en él durante un instante. Cuando vió que disminuían las convulsiones de la desgraciada y que ya no tenía fuerzas para mantener la cabeza fuera del agua, la cogió por los vestidos, la sacó de aquel baño mortal y la dejó en el suelo.

Juana hizo algunos movimientos, unió sus manos y las levantó muchas veces al cielo como para pedir protección a Dios contra la infame barbarie de los hombres; después se cerraron sus párpados y de su

pecho se escaparon algunos gemidos. Acababa de perder el conocimiento.

Tabareau se frotó las manos con aire de triunfo.

—He aquí cómo hay que conducirse con estas criaturas—murmuró—. ¡Qué pronto he conseguido restablecer el orden!... El agua fría es un gran remedio para las convulsiones de estas señoras. Si se las dejase hacer lo que ellas quieren no se acabaría nunca y no gozaría uno un instante de reposo. Y, en fin, acabaría yo por volverme idiota.

La puerta de la sala se abrió por segunda vez. El director y el médico de servicio, prudentemente escoltados por una media docena de empleados, iban a girar la visita cotidiana y reglamentaria a cada división.

—Y bien—preguntó el director al guardián—, ¿qué novedades hay? ¿Ocorre algo?

—Nada, señor director; todo marcha bastante bien.

—¿Están tranquilas vuestras subordinadas?

—No tengo que quejarme de ellas.

—¿Hay alguna enferma?

—Una sola.

—¿Y revoltosa?

—Dos; pero las he tranquilizado sin gran trabajo.

Tabareau, al decir lo que precede, designó a la epiléptica amordazada que se encontraba en un rincón, y a Juana, desvanecida.

—Esta, que ha llegado hace un momento—dijo aproximándose a Juana de

Simeuse—, quería armar bulla; la he dado un baño para calmarla, y ya no se mueve, como veís; es posible que aproveche la lección.

El médico se aproximó a Juana, y levantando el puño de la joven apoyó su dedo en la vena.

—Está desvanecida, y los latidos de su pecho son lentos. Creo poder afirmar que la sangre ha perdido casi dos tercios de su calor vital; la mañana está fría, y la humanidad prohíbe dejar sobre el cuerpo de esta desgraciada los vestidos llenos de agua; antes de una hora hubieran muerto. Mi opinión es que se la lleve a la enfermería y que se la ponga el traje de la casa.

—Voy a enviar a buscar a los enfermeros—dijo el director—, y procederé inmediatamente a lo que ordenáis. Pienso que haréis bien, Tabareau, cuando esta loca haya recobrado el conocimiento, en encerrarla un día o dos en el calabozo. Esto completará el castigo.

—Lo haré—respondió el guardián—, y para seros franco debo decir que ya lo había pensado.

—¿Cuántas locas peligrosas tenéis en el encierro?—repuso el director.

—Las que no deben salir jamás de él, las que asesinaron a la pobre María.

—¿Continúan agitadas?

—Más que nunca.

—¿Les habéis administrado la corrección diaria?

—Sí, señor director.

—¡Magnífico! Veo que sois una gran cosa. Y os miro como una gran adquisi-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## EL INSTITUTO DE CARTAGENA

Desconsuela leer las informaciones que publica la Prensa sobre el vergonzoso caso del Instituto de Cartagena, que no ha abierto aún sus clases porque el local en que está instalado es incapaz para el número de alumnos que se matricularon este curso.

Hace siete años que se concedió a Cartagena el Instituto. El Estado no hizo otra cosa que nombrar los catedráticos. El primer problema que hubo que resolver fue el que se planteaba por la falta de local y que lo resolvió la Sociedad Económica de Amigos del País, cediendo el suyo. El segundo problema fué el que ofrecía la necesidad de material pedagógico, solicitado repetidas veces, con el mismo resultado negativo, y que aún está sin resolver.

Es que se creyó en el ministerio de Instrucción pública que la juventud de Cartagena no había de acudir al Instituto a recibir enseñanza? De otro modo no se explica el abandono que supone no proveer de local ni de material pedagógico a dicho centro de enseñanza.

Los padres de familia se han reunido para adoptar algunos acuerdos que les

permitan tener siquiera la esperanza de que este año no perderán sus hijos el curso totalmente.

Por su parte, los catedráticos han comunicado al ministro de Instrucción pública que no puede continuar un momento más el actual estado de cosas.

Pero ya han transcurrido algunos días sin que se sepa cuál es la resolución adoptada en lo que concierne al local y al material de enseñanza, si es que se ha tomado alguna resolución.

Y mientras tanto, una ciudad de la importancia de Cartagena, en la que residen muchos extranjeros, ante los cuales deberíamos sentir enorme sonrojo por todas estas cosas, tiene que presenciar con dolor cómo unos cuantos muchachos, que han pagado su matrícula, no pueden recibir enseñanza porque al Estado se le olvidó proveer de local al Instituto.

Sabemos que el marqués de Portago está siempre muy bien dispuesto a corregir errores y remediar olvidos.

Por eso confiamos en que la situación actual del Instituto de Cartagena durará muy pocos días.

## CONFLICTOS SOCIALES

### EN SANTANDER

#### Los tipógrafos

Santander, 18.—El pleito planteado por los tipógrafos continúa en el mismo estado, por lo que siguen sin publicarse los periódicos afectos a la Federación patronal montañesa. La Asociación de la Prensa interviene como amigable componedora para resolver la huelga, y el lunes se reunirá en asamblea y se designará la Comisión que ha de intervenir en el litigio.

### EN BARCELONA

#### Los carreteros

Barcelona, 18.—Esta mañana, a la hora de empezar el trabajo, se presentaron los obreros en las cuadradas, reanudándose el trabajo en la mayoría de ellas.

En las barriadas de la Barceloneta, de San Andrés y Sans se dejaron de enganchar los carros a primera hora de la mañana en las cuadradas cuyos dueños despidieron a los dependientes; en otras fueron a trabajar algunos, dándoseles trabajo. De los que salieron de las cuadradas, una buena parte empezó la huelga de brazos caídos, pues si bien salían con los vehículos, hacían paradas en el camino, deteniéndose y reumiéndose con los compañeros en algunos sitios, perdiendo así el tiempo.

En las cuadradas cuyos patronos despidieron a los obreros por no cumplir éstos las bases pactadas en el Gobierno civil, no se ha trabajado; pero se hacen gestiones para que esta tarde reanuden las faenas.

En el puerto se han efectuado con normalidad la carga y descarga de buques. En el muelle del carbón está paralizado el trabajo porque están en huelga los obreros de la fábrica de aglomerados. Los pocos carros que acudieron, al enterarse de la huelga, se retiraron.

En las estaciones de ferrocarril se han efectuado la carga y descarga con regularidad. El movimiento rodado, regular, no ha sido tan intenso como en la semana pasada.

Las huelgas procedentes de las semanas anteriores siguen sin solucionarse; la de obreros metalúrgicos, que es la más importante, continúa en el mismo estado.

Las gestiones para resolver la de obreros toneleros, que afecta a 35 talleres y comprende de unos 500 individuos, está en vías de arreglo.

### EN SEVILLA

#### Los obreros plateros

Sevilla, 18.—Los obreros plateros han presentado a los patronos nuevas bases de horas de trabajo y aumento de jornal, diciendo que si no las aceptan irán a la huelga.

En las fábricas militares trabaja la casi totalidad de los obreros, pudiendo considerarse como resuelto el conflicto.

Los obreros del ramo de construcción : : : : : Aunque los obreros del ramo de construcción persisten en que van a la huelga, hasta ahora no se ha presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga.

### EN CIUDAD REAL

#### Los albañiles de Almadén

Ciudad Real, 18.—Comunican de Almadén que los obreros albañiles de dicho centro minero están en huelga desde el día 13 por no concedérselos el jornal de ocho pesetas a los oficiales, siete a los ayudantes de mano y seis a los peones, como han solicitado.

Antes cobraban seis pesetas los oficiales y cinco y media los peones.

### EN VALENCIA

#### La huelga de tipógrafos. — El conflicto de transportes : : : : :

Valencia, 19.—En la Redacción de La Correspondencia de Valencia se ha reunido la

ponencia de las Empresas periodísticas para redactar las contraproposiciones que han de presentar a los tipógrafos huelguistas.

Las contrabases serán aprobadas mañana en una reunión general de las Empresas. Mañana también se reunirá el Sindicato de Artes Gráficas para conocer las contrabases.

En el Ayuntamiento se ha celebrado esta noche una reunión de las Comisiones encargadas de resolver el conflicto creado por los transportes contra el arbitrio sobre rodaje.

Tras larga discusión se ha acordado prorrogar por tres días la suspensión de la cobranza del arbitrio.

#### Un petardo en Valencia. — Sin desgracias : : : : :

Valencia, 19.—Al anochecer ha estallado un

## DESDE BARCELONA

### Carreras de caballos

Barcelona, 18.—Ayer tarde, a las tres, han empezado en el hipódromo las anunciadas carreras, organizadas por la Sociedad de Carreras de caballos de Barcelona para la temporada de otoño.

Las celebradas ayer se han visto muy concurridas. Para la primera, premio Balira, a reclamar, distancia 2.100 metros próximamente, se inscribieron cinco caballos. Corrieron todos, siendo ganador Foxeri.

La segunda, premio Colón, distancia 2.100 metros, corrieron los cuatro caballos inscriptos, adjudicándose el premio a Bertolin.

La tercera, premio La Cavabasa (vallas, a reclamar), distancia 2.800 metros, de los seis caballos inscriptos corrieron cinco, resultando vencedor Laredo.

La cuarta, premio Puig-Pedrés (Steeple chase), 3.200 metros, corrieron los cuatro caballos inscriptos, adjudicándose el premio a Futón II.

La segunda sesión se celebrará el domingo próximo.

### Nueva parroquia

Barcelona, 18.—En Badalona fué bendecido ayer un terreno y colocada la primera piedra de un edificio para parroquia, dedicada a San José. El terreno fué regalado por don Ignacio de Ventós y es un solar de unos 1.200 metros cuadrados. La iglesia tendrá unos 25 metros de fachada; habrá grupo escolar y casa rectoral.

A la ceremonia asistieron el Ayuntamiento,

## LOS ATENTADOS SINDICALISTAS

### La explosión en el automóvil : : : : :

Barcelona, 18.—Continúan en el misterio los autores de la explosión de un artefacto en un automóvil, ocurrida el sábado pasado.

Los ingenieros, por orden del Juzgado, han reconocido el vehículo, confirmando que la explosión fué debida a un tubo de hierro fundido, cargado de trozos de hierro, con una materia explosiva de las que estallan a tiempo determinado.

El Consejo de administración de la Compañía de coches y autos, a la que pertenecía el vehículo, y cuyos dependientes están en huelga hace meses, ha acordado suspender todos los servicios de carruajes y de autos en la vía pública, que realizaba ahora con escaso número de esquirols y adictos. Así lo ha comunicado oficialmente a las autoridades una representación de la Compañía, participando que ésta se reunirá para tratar de la conveniencia de disolver y liquidar la Empresa. Esta posee el 80 por 100 de los vehículos de servicio en las vías públicas de Barcelona.

El asesinato del conde de Salvatierra : : : : : La Policía ha detenido en la calle de Verdi, barriada de Gracia, a un sujeto llamado Ra-

petardo en la plaza de Miñana, junto a la estación de término de la Hidroeléctrica Española.

El artefacto no ha causado daños ni desgracias.

### EN BILBAO

#### Una agresión

Bilbao, 19.—Esta madrugada se presentó en el Cuarto de Socorro del Ensanche, para ser curado, el carpintero Juan Lecia, de veinte años, que presentaba extensas heridas en la cabeza.

Manifestó que había sido agredido por dos desconocidos, y se negó a dar más explicaciones.

Como los carpinteros están en huelga, parece que se trata de una agresión social.

#### El aceite de tasa.—El arroz : : : : :

Bilbao, 19.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Junta de Subsistencias, bajo la presidencia del gobernador, para tratar de la forma de poner en venta 150.000 kilogramos de aceite de tasa e igual cantidad de arroz.

Se acordó expender bonos de aprovisionamiento en las Tenencias de Alcaldía y en las Alcaldías de barrio.

### EN ALICANTE

#### Los toneleros se conforman con cobrar siete pesetas en vez de 24 : : : : :

Alicante, 19.—La Sociedad de toneleros se ha reunido para estudiar la propuesta de la Federación Nacional del ramo, indicando la conveniencia de ayudar a los patronos, cobrando menor jornal, teniendo en cuenta que se acerca una terrible crisis para aquella industria.

Se acordó en la reunión conformarse con el jornal de siete pesetas que propone la Federación, en lugar de veinticuatro que cobran actualmente.

### EN HUELVA

#### El petardo de Riotinto

Huelva, 19.—El petardo que hizo explosión en Riotinto estaba colocado en una balsa de cemento.

Resultaron heridos los hermanos Antonio y Bernabé Chamorro.

No ocurrieron más desgracias por la poca fuerza expansiva del artefacto.

#### Un donativo de Su Majestad el Rey : : : : :

Ha sido bien acogido el donativo concedido por S. M. el Rey para los Comedores de los niños hijos de los huelguistas.

cadáver en el fondo de una balsa. ¿Crimen? ¿Accidente? Los forenses lo dirán.

#### Por cinco duros

Cádiz, 19.—En Zahara detuvo la Guardia Civil a Antonio Guerrero Orellana, trabajador del campo, que intentó asesinar al propietario D. Gonzalo Girón.

Guerrero entró en la casa del Sr. Girón y le exigió cinco duros, que dicho señor se negó a entregar.

Entonces Guerrero le agredió, causándole lesiones.

A las voces que daba el herido llegaron sus dos hermanos, que al tratar de defenderle resultaron también lesionados.

La Guardia Civil, que se personó prontamente, evitó un suceso de mayor gravedad, deteniendo a Guerrero, que aún luchaba.

### ENTRE ZARAGOZA Y BARCELONA

#### Descarilla

#### un tren de mercancías

#### Un mozo de tren, muerto

Hueca, 19.—En el kilómetro 42 de la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, próximo a la estación de Almedúvar, descarriló el tren de mensajerías de servicio entre Barcelona y Zaragoza.

El mozo de tren Valentín Díaz resultó gravemente herido.

Cinco vagones quedaron destruidos. De Zaragoza y Tardienta llegaron trenes de socorro.

Al ser trasladado a Tardienta, el mozo herido falleció.

Cuatro jaulas de ganado resultaron destruidas, muriendo muchas reses.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía, y en la reparación de la línea telegráfica, que también ha experimentado daños.

Los viajeros transbordaron a otros trenes.

### LAS ENTIDADES ECONOMICAS ARAGONESAS : : : : :

#### Un manifiesto importante

Zaragoza, 18.—El Consejo Superior de Entidades económicas ha publicado un escrito, que dirige a la opinión, explicando las razones de su existencia y la finalidad que persigue, que no es otra que la de llevar a cabo la obra compleja de intensificar la producción regional, apartando los obstáculos que se opongan a este fin. Por esto su actuación tiene que ser múltiple, dirigiendo sus impulsos por la cultura, obras públicas y saneamiento de los órganos del Estado.

Procurar asimismo la extensión de facilidad para el crédito y acoplamiento de las iniciativas particulares, de forma que todas ellas, sin choque y sin tropiezo alguno, logren el propósito formulado.

El Consejo ha requerido el esfuerzo de la Mancomunidad y de todos los organismos de la región del Ebro.

Dada la magnitud de la empresa, se explica que la gestación sea larga y fatigosa.

«La cuestión social—dice—no debe ser entendida ni tratada únicamente como lucha inevitable perpetua entre patronos y obreros. Frente al sindicalismo llegar hasta librar a la masa obrera de la tiranía y explotación del Sindicato único, y a este fin se pronunciará resueltamente contra los Sindicatos rojos, que emplean procedimientos atentatorios al régimen social y perturbadores de la producción.»

Fomentará el entusiasmo por el trabajo con amor y justicia, siempre que los productores aragoneses garanticen a sus obreros un nuevo régimen, contrario al actual estado jurídico.»

Termina el documento haciendo un llamamiento a los hombres de buena voluntad que quieran ayudarle en la obra de acción tutelar que se ha impuesto.

«Es preciso—dice por último—invocar la acción del Estado, que tiene la obligación de ayudar al débil, garantizándole el ejercicio de sus derechos, y pedir la aplicación de las leyes, afrontando los funcionarios las responsabilidades de sus decisiones.»

### ANDALUCIA

#### Un diputado provincial por el artículo 29 : : : : :

Cádiz, 19.—Según adelanté, la Junta provincial del Censo ha proclamado diputado provincial por el artículo 29 al rico labrador D. José Luis Cuesta.

#### El «Manuel Calvo»

Llegó el vapor correo Manuel Calvo, procedente de Centro América y puertos de Canarias.

Trae centenares de pasajeros y un cargamento importantísimo de café y cacao.

#### Los restos del alférez Sr. Moreno Pascual : : : : :

El Picarro ha traído de Larache los restos del alférez de Ingenieros D. Enrique Moreno Pascual, muerto gloriosamente en la operación realizada el 20 de septiembre último.

Con los restos viene el conde de Lasca. Dos hermanos más del finado salieron de Andújar a recibir el cadáver, que será sepultado en un panteón propiedad de la familia.

### ARAGON

#### El estado de Nacional

Zaragoza, 19.—El doctor Pérez Serrano ha levantado el apósito al Nacional, herido el día 15 por un toro de Miura.

Se le extrajo la gasa con que se le taponó la herida, encontrándose ésta sin infección y en buen estado.

Como el paquete muscular nervioso quedó al descubierto, traumatizado por el asta, el toro sufre fuertes dolores.

Se cree que no habrá complicaciones. El estado general del herido es bueno.

### AVISOS UTILES

## ABDOMEN

Si su pared abdominal es débil, floja, caída, si está relajada, si sufre usted de una eventración, dilatación de estómago, riñón flotante u otra afección análoga cualquiera, si quiere usted combatir y vencer la obesidad,

NO GASTE USTED SU DINERO EN PERJUICIO DE SU SALUD entregándose al cuidado de manos inexpertas o poco escrupulosas que más le harán sufrir con sus remedios que de su enfermedad.

## A. CLAVERIE

234, Faubourg St-Martin. PARIS

el eminente especialista francés, tan célebre por la eficacia de sus tratamientos como por la honradez de sus procedimientos, poseedor patentado y exclusivo de las famosas creaciones de los

DOCTORES NAMI, CLARANS Y BOSSARD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS aprobadas y recomendadas por las principales entidades médicas de todos los países, después de un detenido y concienzudo examen personal le hará a medida una cintura anatómica rigurosamente adecuada a sus requerimientos, provista de todos los adelantos de la ciencia ortopédica moderna, elegante, cómoda, higiénica y práctica, con la cual podrá usted vagar a sus más arduos quehaceres en una profunda sensación de seguridad y bienestar. El hábil y experto colaborador de A. CLAVERIE, el más notable profesional de hoy en día en su género, cuya consumada pericia técnica y práctica ha podido ya ser apreciada por nuestra numerosa clientela española, ha sido especialmente enviado de PARIS a

MADRID.—Jueves 21, viernes 22, sábado 23, domingo 24 y lunes 25 de octubre, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

CIUDAD REAL.—Miércoles 27, Gran Hotel.

MÉRIDA.—Viernes 29, Hotel del Comercio, donde recibirá gustoso a cuantas personas deseen someterle su caso, dándole desinteresada y gratuitamente todos los consejos que puedan serle útiles. Aunque nada deba usted adquirir

NO DEJE USTED DE IR A VISITARLE O DE ESCRIBIRLE HOY MISMO PREGUNTÁNDOLE EN QUE FECHA VISITARA LA CIUDAD DONDE USTED VIVE y pidiéndole un ejemplar del «TRATADO DE LA HERNIA», magnífica obra, profusamente ilustrada, mandada discreta y gratuitamente para ver y admirar nuestros últimos modelos de

Aparatos neumáticos impermeables PARA LA CURACION DE LA HERNIA MEDIAS PARA VARICES ORTOPEDIA PROTESIS

PARA ADELGAZAR PUEDE EMPLEARSE EN TODA CONFIANZA, SIN TEMOR A CONSECUENCIAS DESAGRADABLES Y SIN OBSERVAR REGIMEN ALGUNO

## Iodhyrine

del D<sup>r</sup> DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA por el Grupo Médico Francés y Extranjero La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento Depósito Central Labor. DUBOIS, 98, Rue Fergulose, París. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

## OBREROS

Se necesitan obreros para la carga y descarga de mercancías en las estaciones de Atocha y Norte.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata: Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

## GLOPEDA O GRIPE EN EL GANADO CURA CICATRIZANTE VELOX

AGUAS Y BALNEARIO DE MARMOLEJO De éxito en el tratamiento de los enfermos del estómago, hígado, bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes sacarina, cloruria, etc.

ABIERTO AL PUBLICO DE 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. DEPOSITO EN MADRID SAGASTA, 14. — TELEFONO J-274

## PIELES

Las más elegantes, las más económicas son las que vende la PELETERIA INTERNACIONAL, Preciados, 10, entremuelo. Esta Casa se encarga de toda clase de reformas a precios reducidos.

## INTERESES COMERCIALES

## El puerto de Málaga

Paseando por los muelles de Málaga, en los que se dejan transcurrir plancenteramente las horas contemplando de un lado la extensión interminable del mar, y de otro el interesante panorama de la ciudad, parecemos que faltan muchas cosas en ellos, cosas que es menester hacer en seguida, porque son necesarias y urgentes.

La Junta de Obras del Puerto de Málaga posee tres millones de pesetas, depositados en un Banco. Pues bien; con esos tres millones de pesetas se pueden hacer muchas mejoras en el puerto, mejoras que están pidiendo hace tiempo el tráfico y la seguridad de las mercancías. Pero a pesar de los tres millones, esas mejoras no se hacen.

Es notorio que la Junta de Obras del Puerto de Málaga administra los fondos que le son de modo admirable. Sería una gran injusticia no reconocerlo y declararlo así. Pero no

basta que la administración sea impecable; es menester, al mismo tiempo, que la actuación sea activa y sobre todo, y antes que todo, que sea beneficiosa para el fomento intensivo del trabajo que en el puerto se desarrolla. No basta reunir fondos y administrarlos con un orden y una escrupulosidad matemática, sino que hay que distribuirlos de suerte que muchas necesidades que saltan a la vista en la primera ojeada, y otras muchas que se observan recorriendo detenidamente el puerto y comparándolo con otros, queden totalmente satisfechas.

Como hemos dicho, faltan muchas cosas: cierras o válvulas, tinglados cubiertos, para evitar que la mercancía esté expuesta a estropearse por la inclemencia del tiempo (lluvias); un puesto para la vigilancia de los guardas de muelle, otro puesto para la fuerza de la Guardia Civil de servicio, etc., etc.

Por fortuna para Málaga y su comercio, el tráfico marítimo es grande en el puerto—el signo más elocuente de la prosperidad comercial de una ciudad marítima—, como lo de-

muestran los datos que sobre movimiento de barcos en el puerto—barcos llegados, barcos a la carga y barcos despachados—publican con frecuencia los diarios malagueños en largas relaciones; pero creemos firmemente que los malagueños aspirarán a que ese tráfico sea cada día mayor; aspiración que podrán ver satisfecha cumplidamente, aumentando también las buenas condiciones de su puerto.

Tampoco debe ser olvidado que Málaga tie-

ne que cumplir la alta misión de ser el puerto de expansión y de relación comercial con la parte oriental de nuestra zona de influencia en Marruecos, y que si ésta crece en población y en importancia económica, como han crecido en pocos años Melilla y los poblados cercanos, y la explotación de nuevos negocios mineros o agrícolas funda mercados y centros que atraigan la corriente comercial a todos los sectores de nuestra expansión por el Rif, el puerto de Málaga crecerá también, necesariamente, en importancia, en razón directa de las necesidades de toda esa zona.

Volvemos a decirlo, por ser de justicia. La Junta de Obras del puerto de Málaga administra admirablemente los fondos que le están confiados; pero aún tiene muchas cosas que hacer, cosas que, como hemos dicho, son necesarias y urgentes, y que, una vez realizadas, contribuirán a que el puerto malagueño sea buscado, por las facilidades de todo género que en él se encuentren, por todos los barcos del Mundo.

Esperamos que así sea.

## EN EL PUERTO

## Movimiento de barcos

He aquí el movimiento de barcos del puerto de Málaga en uno de estos últimos días:

Barcos a la carga: *Kostrana*, para Nueva York, directo; *Antonio*, para Vigo, Villagarcía y Gijón; *Neus*, para Noruega; *Assiout*, para Liverpool; *Carmen*, para Ceuta, Gibraltar y Melilla; *Cabo Peñas*, para Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella; *Vika*, para Londres y Amberes.

Barcos que se esperan en el puerto de Málaga: *Rivarda*, para Londres; *Marqués de Campo*, para Río Martín, Tánger, Larache, Casablanca, Arrecife de Lanzarote, Puerto de Cabras, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife; *Devonier*, para Londres y Amberes; *Nipponier*, para Havre, Londres y Amberes; *Balmes*, para Santos, Montevideo y Buenos Aires; *Bandoeng*, para Freinante, Adelaida, Melbourne, Sydney, con trasbordo para los puertos de Nueva Zelanda.

## FERRETERIA

## ARRIBÉRE Y PASCUAL

Batería de cocina.  
Herramientas.

Santa María, 13.—MÁLAGA (29)

ACEITES MINERVA (S. A.)  
MÁLAGA

Refinación y exportación de aceites de olivo  
Marcas "Minerva", y "Fiat,"  
Oficinas: Mendivil, 5  
Casa en Zurich, Nueva York y Barcelona (61)

## LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

José Peña Munsuri  
Marqués de la Piedad, 10 y 12 (antes Compañía) y Mártires, 2. MÁLAGA  
Almacenes al por mayor y menor de tejidos.—Lanas para caballeros y señoras.—Especialidad en artículos blancos.  
Artículos de punto.—Extenso surtido en adornos y encajes.  
Ferretería.—Paquetería.—Quincalla.—Batería de cocina en aluminio y esmaltada.—Juguetería.—Perfumería del país y extranjero.  
Abanicos y paraguas (45)

Grandes destilerías a vapor.  
Fábrica de aguardientes de ojen, anisados, licores y coñacs  
Ruiz y Albert

Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España)  
ESPECIALIDADES DE LA CASA:  
RON SAN LUIS.—ANIS X  
RON DE LA NEGRA  
VERMOUTH BASSANI (67)

FABRICACION Y ALMACENES DE CALZADO AL POR MAYOR  
EXPORTACION A PROVINCIAS Y AFRICA  
Para comprar calzado elegante y de buen gusto dirigirse siempre a  
GONZALO S. CLIMENT

Modelos elegantes de las últimas novedades de París y Londres  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
CASA CENTRAL: SUCURSAL Y TALLER:  
TORRIJOS, NUM. 54 STA. LUCIA, 6  
MÁLAGA (17)

PRODUCTOS ESPAÑOLES  
Juan Mangas González

MÁLAGA (España)  
EXPORTADOR DE TODAS CLASES DE FRUTOS FRESCOS Y SECOS  
Limones, naranjas, uvas, higos, pasas, pulpa de albaricoque, garbanzos, almendras, aceitunas, anchoas, ajos, pimienta molida, alpiste, anís, cominos, dulces y confituras, mermeladas, alcarabea, regaliz, raíces, hierbas y cortezas medicinales, ácido tartárico y lías de vino.  
Especialidad de la Casa: Aceites de oliva, marca OSUNILLA  
Se desean buenos agentes. (15)

## Adolfo Ros

Fábrica de esencias movida a vapor y electricidad  
MÁLAGA  
Fabricación de todas clases de esencias para Farmacias, Perfumerías, Jabones, Licores, Jarabes y Gaseosas.  
Especialidades: Esencias de Anís España y Anís Anethol genuino  
Ron Kingston extraf. Coñac fine Champagne, Absinta Francesa comp.  
Ginebra Campaña, Caña Cuba, etc. Destilerías de plantas aromáticas de montes de nuestra propiedad.  
Exportación e importación de aceites esenciales. (20)

## Ferretería EL CANDADO

SOBRINOS DE JULIO GOUX  
Calle Juan Gómez García y Marchante  
MÁLAGA  
Grandes existencias en todos los artículos, y muy principalmente en chapas de hierro estañadas, galvanizadas y negras. (38)

DIRK LOOS  
MALAGA

(80)

J. HUELIN SANS  
(MALAGA)

Exportador de vinos finos, pasas, higos y otras frutas.  
Casa fundada en 1826. (27)

## HERMANDADES MALAGUEÑAS

## Jesús el Rico y Nuestra Señora de los Dolores

Entre sus hermosas prerrogativas está la de poder libertar un preso : : : : :

De las Hermandades malagueñas, quizás será la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, llamado «el Rico», y Nuestra Señora de los Dolores, una de las que tienen más hermoso historial, lleno de piadosas tradiciones.

Esta Hermandad se fundó en tiempo de aquel gran rey que se llamó Carlos III, el cual le concedió el título de real y el derecho a usar su escudo, en cuyos cuatro cuarteles hay varios atributos de la Pasión: los tres clavos, la corona de espinas, la lanza y la columna.

Siempre gozó esta Hermandad de numerosas prerrogativas, que el tiempo ha ido borrando; pero aun conserva una, que le distingue peculiarmente de las demás Cofradías: la de poder libertar a un preso.

Hay una curiosa leyenda que explica el origen de esta gracia. Dice la tradición que reinando Carlos III, hubo una epidemia cólera, que se cebó horriblemente en Málaga. Ello fué causa de que se despoblara nuestra ciudad, y como es natural, quedaron anuladas las solemnidades de Semana Santa. Los presos pidieron autorización para sacar la imagen de Jesús «el Rico»; pero el corregidor se negó rotundamente a ello, lo que determinó que se confabularan para evadirse colectivamente, lo cual consiguieron recurriendo a un subterfugio que les permitió sorprender indefensos a los carceleros.

Ya en plena calle, fueron al convento de la Vera Cruz, donde entonces radicaba la Hermandad, y sacaron solemnemente la sagra-da efigie.

Terminada la procesión, todos los reclusos volvieron a la cárcel, y desde entonces la sagrada imagen, siempre que sale procesionalmente, visita el lugar donde tantos inefectos seres se encuentran privados de libertad, otorgándoles su bendición y libertando a uno de ellos.

Durante sus muchos años de vida, ha pasado esta Hermandad por numerosas alternativas, pasando desde ser una de las más importantes, hasta llegar a punto de desaparecer.

En 1915 se reorganizó por completo la Cofradía, integrándola nuevos elementos, hasta colocarla con el esplendor que durante la Semana Santa recorre las calles de la población.

Los cargos directivos están desempeñados por los señores siguientes:  
Hermano mayor, D. Alberto Torres de Navarra.

Mayordomo y tesorero, D. Adolfo Alcausa.  
Contador, D. Luis Benítez Arias.  
Secretarios, D. Antonio Busto y D. Adolfo Domenech.

Albacea, D. Miguel Revello.  
Fiscal, D. Antonio E. García.  
Vocales: D. Manuel y D. Juan Merelo Alcazar, D. Rafael Porras, D. Eladio Asensi, D. Enrique Cruz, D. Eugenio Sánchez, don Félix Gómez de la Cruz, D. Félix de Torres Cano y D. José Merelo.

## En el año último

El último año salió de la parroquia de Santiago, llevando el orden siguiente:

Piquete de la Guardia Civil y banda de trompetas y tambores, guión de la Hermandad y cuatro mazas de plata, ciento diez penitentes con túnicas moradas, la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sobre magnífico trono, profusamente iluminado, haciendo soberbia túnica de terciopelo bordada en oro, valorada en más de treinta mil pesetas, y linda cruz de carey y plata, de gran valor artístico.

El estandarte de Nuestra Señora de los Dolores, otros ciento diez penitentes, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, espléndida de riqueza y alumbrado, sobre lindo trono de moderna construcción, dos penitentes con mazas, cruz dorada y clero parroquial; la presidencia, integrada por las autoridades y representación de la Hermandad, banda de música y piquete de honor.

La procesión se organizó en la plaza de la Merced, siguiendo el itinerario siguiente: Granada, plaza de la Constitución (derrochada), Esperanzas, Nueva, Puerta del Mar, Martínez, Larios, plaza de la Constitución, Granada, Méndez Núñez, plaza del General Lachambre, Puerta Buenaventura, Torrijos, Pasillo de la Cárcel, Purificación, Alvarez, plaza de San Francisco, Torrijos, Alamos, plaza de la Merced a su templo.

En la puerta de la cárcel se detuvo para libertar al preso designado.

## Innovaciones introducidas

Como estos cofrades no dejan un solo día sin pensar en introducir reformas e innovaciones, la procesión de este año presentó algunas muy valiosas.

Salió la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que hacía muchos años que no lo verificaba.

Para ello se había construido un espléndido trono en la casa de los Sres. Prini, que era verdaderamente suntuoso y de un gusto irreprochable.

La imagen estrenó también una corona imperial con resplandores de plata, regalo de D. Alfonso Domenech.

La sección de la Virgen lució una magnífica bandera azul y grana, y el asta, que es de plata, ha sido regalada por el hermano D. Enrique López.

También salió por vez primera un estandarte, regalo de la Directiva, pintado por el notable artista Sr. Fernández Alvarado.

El contador, Sr. Benítez, ha regalado para la imagen de Jesús el Rico tres potencias. Los tronos de ambas imágenes iban alumbrados por bombas de gas acetileno, formando artística combinación, que llamó poderosamente la atención.

Estas fueron las más importantes reformas, entre las muchas establecidas.

## Los cargos

D. Antonio Eloy García, D. Antonio Cortés, D. Miguel Revello, D. Alberto Torres de Navarra Arias, D. Francisco González Iglesias, D. Luis Benítez, D. Augusto Torres de Navarra Arias, D. Adolfo Domenech, don Fernando Laffore, D. Eduardo Jaén del Pino, D. Rafael Herrero, D. Francisco Tobil, D. Guillermo Moreno y D. Constantino Gálvez fueron designados para los cargos.



La producción diaria de fábrica excede de 5.000 coches

ENTREGAS EN EL ACTO  
EL AUTO UNIVERSAL

La Industrial Franco-Inglesa (S. A.)

Agentes:

GARAGE INGLÉS  
Alameda Carlos Haos.  
Málaga.

Inmenso garage con jaulas alquiler y taller de reparaciones.—Limpieza oxígeno.—Vulcanización, etc.  
Alquiler de automóviles.—Motores industriales, agrícolas y marinos.

Neumáticos.  
Accesorios y aceites.

Vacuum.

Almacenes de tejidos al por mayor  
y menor, altas novedades para se-  
ñoras y caballeros : : : :

## Félix Sáenz Calvo

Calles: Sagasta, Plaza Alhóndiga,  
Sebastián Souvirón y Moreno Car-  
bonero.—Málaga : : : : (41)

Hijos de Antonio Barceló  
(S. en C.)

Criadores y exportadores de vinos  
MÁLAGA (1)

## SAN ANDRÉS

Gran fábrica a motor eléctrico de cajas y estuches de todas clases.  
RAFAEL TOVAL GORDILLO  
SUCESOR DE VILCHES

Cerrojo, 32, y Fuenteovejuna, 17. MÁLAGA.—Telf. 170  
CENTRAL: Marqués de Larios, 7.—Teléfono núm. 6  
Casa fundada en 1876.

Productos de la provincia en envases de lujo y corrientes. Expediciones de paquetes postales a todas partes del mundo franco de portes. (4)

## CAFE ESPANOL

Marqués de Larios, 9.—Málaga.

Exquisitos helados.—Selecto café.  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
El más concurrido y mejor situado.  
Montado con todo el confort moderno. (5)

## TRIYODO

YODO COLOIDAL PURISIMO  
Tres veces más activo que los yoduros y no produce yodismo.  
CARACTERES: Líquido de color violáceo intenso, de franco olor a yodo, insípido cuando está diluido en cualquiera de las bebidas habituales, no irrita las mucosas ni las glándulas del aparato digestivo.  
USO: Sustituto ideal del yodo, de los yoduros y de sus preparados galénicos.—DOSIS: Una gota por cada kilo de peso corporal en veinticuatro horas. Precio: 4 pesetas franco. (72)

## Fábrica de artículos de piel

FRANCISCO DE LUNA MARIN  
Suavizadores, pastas, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, cinturones, polainas, canchales, portafolios, fundas para escopetas y todo lo concerniente al ramo.

FÁBRICA DE CURTIDOS  
Salamanca, núm. 16.—MÁLAGA  
Apartado de Correos núm. 104 (9)

## FEDERICO ALVA

Exportación de pasas, higos, uvas (estilo Almería) y otros frutos del país

Vinos finos de España  
Referencias bancarias de primer orden:  
Adresse Télégraphique Bonbon  
MÁLAGA (40)

## ANTONIO GONZALEZ SALAS

ALMACEN de COLONIALES y CEREALES  
CISNEROS, 54  
Comisiones y representaciones.  
MÁLAGA (65)

## G. VAN DULKEN Y C. A

COMERCIALES  
Y CONSIGNATARIOS  
(64)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

## No hay enmienda

Ya está visto que el problema de la circulación por Madrid no tiene arreglo. Los órdenes que de cuando en cuando dictan las autoridades resultan perfectamente inútiles, entre otras razones porque los dependientes de la autoridad no se cuidan de hacerlas cumplir. Y es claro que menos aún se cuidan de cumplirlas aquellos para quienes han sido dictadas. Los conductores de automóviles y motocicletas hacen su santísima voluntad en punto a velocidades, sembrando por las calles de la corte el peligro y la muerte. No hay modo de evitar que esos vehículos sean puestos en manos inexpertas, a veces de jóvenes inconscientes. Tampoco hay medio de evitar que los vandantes se decidan a no invadir el terreno que corresponde al tránsito rodado. Verdad es que aunque los vandantes se guarden bien de esa invasión, tampoco están seguros. Lo demuestra el muy lamentable suceso ocurrido ayer. Por su terreno, esto es, por la acera, transitaban tranquilamente varias personas por la calle Mayor. Una motocicleta, dirigida por un muchacho, perdió su dirección y saltó a la acera. Varias personas resultaron heridas, dos de ellas de gravedad. El hecho no puede ser más triste. Es una demostración más de que aquí se dicen órdenes para que no se cumplan. Y es llegada la hora de que las autoridades se den cuenta de que hay un peligro mayor que el que suponen esos artefactos de libertad: el peligro inminente de que el público haga un día algo que deje triste memoria, cansado ya de ver que nadie procura protegerle de un modo real y efectivo contra la anarquía reinante en materia de circulación de vehículos. Ténganlo muy presente las autoridades. Ellas pueden aún evitar a Madrid un día negro.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo de devuelvan las cantidades que se indican a los individuos que se expresan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir por turno correspondiente, y conforme ocurran vacantes, diez plazas de músicos mayores de tercera del Ejército, y que los ejercicios de las mismas den principio el día 10 de enero próximo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno real de Bélgica hace saber, por decreto publicado en el *Moniteur Belge* de fecha 24 de septiembre último, que quedan sometidos a la licencia de exportación los productos que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de los expedientes relativos a pensión de Montepío resueltos recientemente en sentido negativo por esta Dirección general, cuyas reclamantes no han sido halladas, y a las cuales se notificarán oficialmente, con arreglo a la ley de Procedimientos.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Incluyendo a los señores que se expresan, vigilantes en situación de excedencia, en la relación publicada en la Gaceta de 13 del actual de los vigilantes que han solicitado tomar parte en el concurso y examen anunciado por real orden de 4 de agosto último.

Fomento.—Dirección general de Obras Públicas.—Carreteras.—Construcción y reparación.—Adjudicaciones definitivas de las obras de conservación y reparación de carreteras.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando que el día 30 de septiembre último terminó el plazo de admisión de Memorias a los concursos convocados con arreglo al programa de 15 de julio de 1918, habiendo ofrecido el resultado que se expresa.

## Vida deportiva

HÍPICA

Las carreras del domingo

Ante numeroso público, y con asistencia de SS. MM. y AA. RR., se celebraron ayer las carreras de caballos anunciadas. En la primera, premio Pisuerga (a reclamar), con 2.000 pesetas de premio y 1.000 metros de distancia, ganó fácilmente Rosina, del conde de la Cibera, montada por Clout; a continuación de la cual llegaron Thais, del duque de Toledo, montada por Lyne, y Fornarina, de madame A. Masson, montada por Sánchez. Tiempo, 1 m. 10 s. 1/5. Apuestas: ganador, 9,50 pesetas. La segunda carrera fue el premio Diletto, con un premio de 4.500 pesetas, y se corrió sobre 1.800 metros de distancia. En ella lucharon Trumps y Thelus, marchando siempre en cabeza este último, excepto un momento, que fue pasado por Trumps, en una de las curvas. La clasificación fue: primero, Thelus, de Cibera-Martorell, montado por Archibald; segundo, Trumps, del marqués de Amboage, montado por V. Díez; tercero, Deaz, Old

Charlie, de Basilio Avial, montada por Higson.

Tiempo, 1 m. 59 s. 3/5. Apuestas: ganador, 16 pesetas. El premio Moraima, que se corrió sobre 2.200 metros y se disputó en tercer lugar, fue ganado en bandera por Patricien, de Miguel R. Acosta, montado por V. Díez. Entró segundo Souvez-Vous, del marqués de Villamejor, montado por Archibald; y tercero Marcou, del barón de Velasco, montado por el Sr. Ruano. Tiempo, 2 m. 26 s. 2/5. Apuestas: ganador, 19,50 pesetas. Colocados: primero, 8; segundo, 6. El Criterium de Madrid, con 4.500 pesetas, a correr sobre 1.600 metros y reservado a potros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España, se lo disputaron cinco caballos. Lo ganó Antonio, del marqués de San Miguel, montado por Clout, que vino a la meta de llegada en cabeza, seguido de Sainte Abesse, del marqués de Villamejor, montado por Alvaro Díez, y que entró a medio cuerpo de diferencia del vencedor. En tercer lugar llegó Dumée, de Miguel R. Acosta, montado por Archibald. Tiempo, 1 m. 48 s. 4/5. Apuestas: Ganador, 8 pesetas. Colocados: primero, 9; segundo, 17,50 pesetas. Para el «handicap» Premio Girona había inscriptos 10 caballos, y en el se disputaban 2.300 pesetas sobre un recorrido de 2.200 metros. Se retiraron tres, y de los siete restantes entró primero Rosnay, del marqués de Villamejor, montado por Alvaro Díez, que hizo toda la carrera adelante. Frimoussette, de la Escuela de Equitación, montada por Sánchez, que llegó segunda, animó la entrada, puesto que alcanzó a la primera, y fue vencida por una corta cabeza solamente. Petit Petot, del marqués de Villamejor, montado por Archibald, se clasificó tercero en esta prueba. Tiempo, 2 m. 27 s. 1/5. Apuestas: Ganador (cuadra), 7 pesetas. Colocados: primero, 13; segundo, 12,50. La última carrera, que fue una Militar de Vallas, la ganó Emission, con facilidad, la cual pertenece al marqués de Trujillos, e iba montada por Ocaña. Talpach, montado por Arizón, y Boiled Egg, montada por Enciso, se clasificaron segundo y tercera, respectivamente. Tiempo, 3 m. 45 s. 4/5. Apuestas: Ganador, 6,50 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50. En las carreras actuaron de jueces de salida los Sres. Ocaña, Ponce de León y D. Hipólito Campomanes.

## FOOT-BALL

Gimnástica-Athletic

En el campo de la Real Sociedad Gimnástica Española y ante numerosa concurrencia, se jugó el domingo un partido de campeonato entre los equipos de dicha Sociedad y el Athletic Club. Aunque el encuentro no fue ninguna gran cosa, llegó a revestir interés, pues dió por resultado el empate a un «goal».

## MOTOCICLISMO

El concurso de subida del puerto de Navacerrada

Anteayer se celebró, organizado por el Real Moto Club de España, el concurso de subida del puerto de Navacerrada, en el que tomaron la salida 16 corredores. El recorrido fue de 18 kilómetros, y la clasificación fue como sigue: Motocicletas solas: Primera, segunda, tercera y cuarta categoría (fuerza libre): Primero, Manuel Fuentes, en 12 m. y 53 s. Segundo, Augusto Aparicio, en 15 m. 15 segundos 8/10. Tercero, Miguel Muro, en 15 m. 37 s. 4/10. Cuarto, L. U., en 16 m. 24 s. Motocicletas con coche al lado: Séptima categoría (fuerza libre de turismo): Primero, Antonio Salazar, en 20 m. 25 s. Segundo, Enrique Domínguez, 20 m. 36 s. Tercero, José Vega, en 20 m. 21 s. 8/10. Octava categoría (máquinas de carreras): Primero, Vicente Nouré, en 16 m. 3 s. Segundo, X. X., en 17 m. 34 s. 6/10. Tercero, P. P., en 19 m. 6 s. 4/10. Autociclos: Novena categoría (hasta 1.200 c. c. de cilindrada): Primero, Mariano Ramírez, en 31 m. 13 s. A SANCHEZ DE LEON

## EXPOSICION DE TAPICES

Hoy lunes ha empezado la venta, la que continuará durante ocho días en el almacén de alfombras de la Carrera de San Jerónimo, 7 y 9 (frente a Lhardy), de los magníficos tapices persas, turcos, Esmirna y españoles, hechos a mano, cuya exposición se verificó ayer, causando la admiración, durante todo el día, del numeroso y distinguido público que acudió a admirarlos.

## EL VINO DOMINGUERO

UN BORRACHO HERIDO

Francisco Saurelo García, de treinta años, habitante en la calle de Saavedra Fajardo, número 10, fue asistido en la Casa de Socorro de Palacio de una herida penetrante en el hipocóndrio izquierdo y de alcoholismo agudo. La herida, según manifestó, se la infligió en el Puente de Segovia un tal Antonio, con el que regañó y del cual no aportó más detalles. El estado del herido fue calificado de pronóstico reservado.

EL NUEVO MADRID

## «La India», reaparece...

Madrid crece

La población de Madrid crece de semana en semana, de día en día, casi puede decirse que de hora en hora...

Hay que agrandar Madrid... Hay que ampliarlo todo.

## Reaparece «La India»

Los industriales modernos, aquellos que viven en su tiempo, en su siglo, son los que van marcando a las clases directoras el programa de su misión. ¿Hay que ensanchar Madrid, agrandarlo, ofrecer al vecindario madrileño holgura y comodidad? Pues agrandemos los locales destinados al público...

Y de ahí, de ese pensamiento, que responde al concepto que los industriales Sres. D. Anselmo García y D. Lisardo Alonso tienen de las necesidades de Madrid, se deriva la reaparición, la reapertura de «La India», Montería, 12.

Era pequeño el local de «La India» para contener el enorme público que a él acudía. Sus actuales dueños lo han ampliado espléndidamente, y gracias a esta ampliación, muchas familias que no encontraban antes sitio para tomar su «tente en pie» a la hora del té o a la salida de los teatros, y tenían que resignarse a ir a otro establecimiento, tendrán comodidad y holgura en el nuevo local.

La nueva instalación es magnífica y responde a las exigencias del buen gusto, de comodidad, de elegancia, de higiene, etcétera, etc.

El arquitecto que ha dirigido estas obras es D. Crispulo Moro Cabezas, y el maestro de obras D. Benito de Castro.

Mostrador amplio y espléndido. Anaqueleería de mármol; cámara frigorífica ultramoderna con tubos de aireación, adosada al mostrador. Aparatos modernos, la última palabra en su género, para la conservación de helados. Filtros especiales y ozonización del agua—muy importante contra el desarrollo de los gérmenes patológicos.

Los salones, de una decoración de tonos blancos, severa y elegante, con adornos según el gusto inglés moderno, son amplios y confortables. Reciben luz y ventilación directas. El pavimento, como el de toda la casa, es de mosaico, muy higiénico, por la facilidad que ofrece para ser lavado constantemente.

La instalación eléctrica, con aparatos muy elegantes, está hecha de modo que los cables son invisibles, y con tal perfección, que hace imposible un corto circuito.

Los servicios de W. C., cuya instalación ha dirigido un técnico higienista, son verdaderos servicios sanitarios, con luz y ventilación directas.

## Repostería y pastelería

Pero conocedores como pocos los nuevos propietarios de «La India» de su industria, han batido el «record» de lo que hasta ahora se había hecho en la instalación del obrador de repostería y pastelería, pues además de no faltar en ella ningún detalle, por insignificante que parezca, reina en todo el obrador la higiene, y por lo tanto, la asepsia más completa.

Es admirable la conservación y distribución de las primeras materias para esta industria, pues todo está conservado y distribuido por clases en recipientes adecuados.

El pavimento es de Portland con tuberías de agua caliente y fría y desagües para la limpieza. Los zócalos de losetas blancas de Valencia. Las mesas son de mármol.

Una de las instalaciones más interesantes es la del magnífico horno, tipo modernísimo, de doble corriente.

## Especialidades de «La India»

En Madrid se va depurando el gusto. Por eso a esos paladares privilegiados se les puede afirmar con toda seriedad que en «La India» encontrarán leche absolutamente pura, verdadero chocolate, selectos helados de cremas americanas, exquisito Chantilly, las típicas natas a la catalana, los deliciosos pasteles de nata y cremas especiales. Y como especialidades de la casa — Montería, 12—pedirán las damas y los hombres de buen gusto: por la mañana, selecto café con media tostada, al uso moderno; por las tardes, Chantilly, pasteles, mariscos, flambes, dulces y helados; por las noches, a la salida del teatro, de regreso de los círculos y casinos, las acreditadísimas «salidas de teatro», bocadillos de ternera, y todo aquello que es propio de un «buffet» para personas que saben comer bien.

Brillante porvenir

Si «La India»—Montería, 12—tiene un brillante porvenir.

Estará siempre concurrísima. Será el lugar en que se reunirán las personas de más gusto de Madrid, el Madrid selecto, siguiendo su brillante historia, pues «La India» ha sido, es y será un sitio predilecto de la moda madrileña.

Pocos establecimientos de su índole habrá en las grandes capitales del extranjero que igualen y superen los de esta ciudad.

Los queños de «La India»—Montería, 12—merecen la gratitud del pueblo madrileño, pues han dotado a la capital de España de un gran establecimiento.

## FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de La Coruña a D. Antonio Fort y Belleq.

—Idem de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Joaquín Sagasta.

—Idem magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a D. Alejandro Paz.

—Idem magistrado de la de Almería a don Domingo Cortón.

—Idem presidente de Sección de la Audiencia provincial de Alicante a D. José Fernández Orbeta.

—Idem id. de la de Madrid a D. Salvador Alafont y Marco.

—Rehabilitado el título de marqués de Alta Gracia a favor de doña María del Amparo Alés y Quintana, para sí, sus hijos y herederos legítimos.

—Concediendo indultos con arreglo al artículo 29 del Código penal a los reclusos Vicente Cuesta López, Paula Casero y María Raigoy, condenados, respectivamente, por las Audiencias de Albacete, Murcia y Coruña.

## DE GRACIA Y JUSTICIA

## Manifestaciones del ministro

Ayer mañana, al ser visitado por los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, fue interrogado por éstos sobre las versiones que circularan referentes a los recursos interpuestos contra el decreto de alquieres.

El Sr. Ordóñez dijo que él era un entusiasta y firme mantenedor del decreto, y a su manera de ver, la constitucionalidad de éste era indiscutible.

Sobre ello han de dictar fallo muy en breve las Salas de lo Civil de esta Audiencia, «y no dudo ni un momento—añadió—que éstas fallarán, como siempre, animadas por el espíritu de la más estricta justicia».

También fue preguntado que si tenía noticias oficiales del estado ruinoso de la Casa de Cánónigos, a lo que respondió que nada sabía del particular, añadiendo que apesura en la actualidad los trámites para la reconstrucción del Palacio de Justicia, y que hoy mismo renia a la Junta que interviene en este asunto, con objeto de activar las obras.

También el ministro habló de las aspiraciones que animan a los funcionarios de la carrera judicial, para que los ascensos se hagan por rigurosa antigüedad.

Anunció que está preparando un decreto para atender a las mismas, y trata de establecer una inspección de Tribunales más amplia que la que funcionó anteriormente, la cual se ocupará por sí de regir automáticamente cuanto a traslados y otras cuestiones se refiera.

Además tiene en proyecto que los mismos empleados sean los que propongan los ascensos, de un año para otro, de los que ellos crean aptos y merecedores de esta distinción, sistema seguido con beneplácito general en los Tribunales franceses.

## BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de octubre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,85; E, 71,85; D, 71,90; C, 72,60; B, 72,60; A, 72,80; G y H, 72,25; Diferentes series, 00,00; En corriente, 71,60; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 88,85; E, 88,85; D, 88,80; C, 84,00; B, 84,00; A, 84,00; G y H, 88,00; Diferentes series, 88,90.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50; Diferentes series, 88,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 95,80; D, 00,00; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75; Diferentes series, 95,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917)—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 95,50; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes series, 95,50.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 00,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 90,00; Obligaciones de 1868, 86,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 91,75; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 80,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 94,50; Idem al 5 por 100, 101,60.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 531,00; Hipotecario, 254,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 300,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucarera preferentes, 145,00; Idem ordinarias, 72,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Pelguera, 189,00; Unión Alcoholar, 000,00; Español del Río de la Plata, 276,00; Alicante, 285,50; Nortes, 279,00; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem. No estampilladas, 83,00; Banco España 4 por 100, 230,00; M. Z. A. 3 por 100, 000,00; Nortes 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,55; Libras, 24,16; Francos suizos, 000,00; Dólares, 000,00; Marcos, 10,06; Liras, 00,00.

## LAS MOTOCICLETAS

Atropello de cuatro personas

Esta tarde iba por la calle Mayor, en una motocicleta propiedad del párroco de Villaverde Alto, el joven Fernando López Herranz, de diez y siete años, que marchaba a gran velocidad.

Al tratar de evitar el atropello de un transeunte viró el motorista en dirección de la acera, sin poder contener la marcha ni cambiar la dirección, y precipitó la motocicleta sobre un grupo de cuatro personas que venían en dirección opuesta, derribando a las cuatro, que cayeron en tierra en unión de la moto y de su conductor.

Resultó gravemente herido un anciano de setenta y cuatro años, llamado Antonio Pinillos Saetón, domiciliado en la calle de Antonio López, número 1, el cual fue curado en el Dispensario de la plaza Mayor, pasando después al Dispensario de la Orden Tercera.

Otros tres heridos ocasionó el accidente; pero éstos con lesiones de carácter leve, por fortuna: Josefa Gómez, de veinticinco años, domiciliada en la Costanilla de San Pedro, número 4; la niña Conchita Delgado López, de seis años, domiciliada en la misma calle, y que iba con la anterior, y Francisco González Pachón, que vive en la calle de Mendizábal, número 7.

El joven López Herranz fue detenido y pasó al Juzgado de guardia.

## INFORMACIONES TEATRALES

## Estreno de «Pedro Fierro»,

HA NACIDO UN AUTOR

: : : DRAMATICO : : :

En el teatro del Centro nació anoche un actor dramático. El parto fue muy feliz. El profesor Borrás, eminente tocólogo, no tuvo que recurrir en este caso a más intervenciones que las ordinarias. El y sus muy expertos ayudantes estaban decididos a todos los sucesos. No fue necesario esforzarse mucho. La criatura llegó a su hora y con robustez. El material quirúrgico quedó arrinconado. Y como en todo natiolicio, los presentes se contentaron con que la hora fuese breve y el recién nacido apareciera en perfectas condiciones de vida. Primero, vivió. Después, ya veremos lo que la existencia trae.

Había despertado gran curiosidad el caso de López Merino. En torno de su persona y de su drama se había formado un ambiente especial, por nosotros recogido en nuestro artículo de ayer. Estaba el público muy bien dispuesto en su favor. Pocas veces el comienzo de una carrera dramática se vio asistido por una corriente tan grande de simpatía. Profetizó Borrás, según se dice, que en López Merino había un dramaturgo, y en su «Pedro Fierro» una obra muy considerable. El profeta acertó. No cabe un mejor comienzo de carrera de autor. «Pedro Fierro», efectivamente, es una obra digna de la más alta consideración. ¿Cuántos autores habrían querido empezar así! Esta misma circunstancia obliga a mucho. Si López Merino recorrió un calvario muy difícil con su primera producción escénica bajo el brazo, hoy es en realidad cuando comienza para él la cuesta dolorosa. Consagrado ya por el aplauso público, estimulado por unánimes alabanzas, mecido por mil felicitaciones, unas sinceras, otras forzadas, ya la realidad ha venido a encaramarse sobre una leyenda, ya no volverá a encontrarse con un público que rebosa de simpatía cordial para estímulo del principiante. Ha empezado y en lo sucesivo se encontrará con caras adustas, estrididas por la exigencia de quienes han de esperar de tan buen principio adelantamientos extraordinarios.

Pero lo que anoche importaba era el triunfo inicial y éste queda superabundantemente conseguido. De no haberlo anunciado la Prensa, nadie hubiera dicho que el drama «Pedro Fierro» era obra de principiante. Más parece de dramaturgo hecho y de hombre muy de teatro. Para que las circunstancias extraordinarias que rodearon la jornada de ayer abundasen más y más nos sorprendió un hecho singularísimo. Decíamos en esta ocasión un dramaturgo muy experimentado: «Me resulta empresa muy fácil trazar los actos primero y último de una obra en tres. Cuando hay asuntos, situaciones en perspectiva, caracteres bien vistos, la exposición se hace por sí sola y después el desenlace viene naturalmente. Lo que me tortura es el segundo acto. Y como esto les pasa a muchos, de ahí que abundan tanto los dramas en que el segundo acto flaquea.» Al autor de «Pedro Fierro» le ha sucedido todo lo contrario. La jornada segunda es lo más admirable de la obra. Superior con mucho a la anterior y a la subsiguiente, ese acto sería bastante para afirmar que en López Merino hay, en efecto, un dramaturgo.

El había fiado mucho—ya lo dijimos ayer—en el reflejo del ambiente. Acaso esto constituía para López Merino una obsesión. Un dramaturgo consagrado decía anoche al principiante, entre los actos segundo y tercero: «Desengañese usted: lo que hace falta es situaciones, caracteres, interés, en una palabra. El ambiente, sólo el ambiente, por muy bien reflejado que esté, no salva una obra.» Y yo participo de esa opinión. En el propio Paraíso terrenal—puede citarse mejor ejemplo de ambiente?—sin más que el ambiente habría tenido muy poco interés la tragedia de nuestro padre común. Hacían falta Eva, la serpiente, la manzana, la seducción, el apéto, el pecado, la caída, para que resultase el drama bíblico. Con el ambiente—tan atendible como fondo obligado de la tragedia—todo lo que habría hecho Adán es tomar el fresco. Y, en el teatro, los espectadores, sin más que el ambiente, se aburrirían de lo lindo.

Por eso: porque hay situaciones y caracteres, interés en una palabra, se salvó «Pedro Fierro». Y porque esas situaciones y esos caracteres están combinados con una habilidad casi impropia de quien se lanza por primera vez al manejo de los recursos escénicos.

Alrededor de una mujer que se siente espiritualmente arrastrada hacia un hombre, pero que ahoga su pasión porque aquellos amores serían ilícitos y ha hecho voto de ser buena, revolotean las pasiones de dos hombres a quienes la fatalidad pondrá frente a frente. Son hombres rudos, como buenos lobos de mar. Jugar la vida a cara o cruz no tendrá para ellos gran importancia. La pasión arma el brazo. Triunfa el odio y con él la muerte. Y, esas figuras de primer término hacen girar, como satélites, a otras tan rudas como ellas, vistas en la realidad y no producto de empaños libresco.

Sobriedad, interés, emoción, clara pintura de almas, reflejo todavía más claro del medio y hasta desenlace habilidoso, de hombre de teatro, no previsto por el espectador, todo eso hay en «Pedro Fierro». ¿Qué más se puede pedir a quien empieza? Vendrán los adelantamientos—así lo deseamos—y todos podremos ser más exigentes, así en lo puramente externo como en lo que hace a la médula.

López Merino fue llamado varias veces al finalizar todos los actos y aplaudido con entusiasmo. ¿Eran los aplausos tan sólo de estímulo? Eran algo más: premio a las realidades del momento. Acababa de nacer un dramaturgo. Tengamos fe en él, que así mantendremos



ros fijó la tasa del azúcar, y ésta es la fecha en que el acuerdo, por abandono, que va haciéndose sistemático...

CASA REAL

Despacharon hoy con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

S. M. el Rey recibió hoy al duque de Tovar, al padre superior de los franciscanos de Marruecos, a los Sres. Lizaga (D. José Joaquín), Levillier, encargado de Negocios de la Argentina, Ortuño, ex ministro de Fomento...

Una Comisión representativa de los intereses agrícolas, industriales y comerciales de las provincias de Alicante y Murcia, presidida por D. Luis Díaz Guirao, ha sido recibida hoy por el Monarca...

La Comisión habló al Monarca de la necesidad del establecimiento de Escuelas graduadas y de la especial de Artes y Oficios, concesión de vagones para el transporte de naranjas...

El Soberano fué invitado a presidir la inauguración del pantano de Alfonso XIII, que se celebrará en breve.

Han jurado el cargo de gentilhombre de cámara con ejercicio D. Ramón Pidal y el barón de Cuadras.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado en la carretera de Extremadura el acto de la inauguración de las nuevas casas baratas...

El acto ha sido honrado con la presencia de Sus Majestades.

FIRMA DE S. M.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

—Aprobando la refundición de las disposiciones legales vigentes relativas a la contribución sobre utilidades de la riqueza inmobiliaria.

—Aprobando la nueva edición de la ley del Timbre del Estado y mandándole publicar como ley del Reino.

—Restableciendo en el presupuesto de Instrucción pública un crédito de 14.500 pesetas para premios a los alumnos de las Universidades.

—Nombrando jefes de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Luis Cánovas Martínez, D. José Menéndez Casanova y don Ramón Tojo Pérez, respectivamente.

—Nombrando por traslación inspector regional a D. José María Bonil, delegado de Hacienda de Málaga.

—Idem delegado en Málaga a D. Francisco Salazar, interventor de la misma provincia.

—Idem delegado en Granada a D. Bernabé Muñoz Cobo, que lo es de Albacete.

—Idem delegado en Albacete a D. Juan Monmeneu, que lo es de Jaén.

—Idem de Jaén a D. Emilio Vela-Hidalgo, electo de Teruel.

—Idem por transitoria séptima del mismo reglamento, interventor de Toledo, con la categoría de jefe de Administración de primera clase a D. Ricardo de la Rosa y Ruiz, número 1 de los excedentes gobernadores.

—Idem interventor de Hacienda de Almería a D. Eugenio Bashell y Gil, que lo es de Granada.

—Idem interventor de Granada a D. Pedro Gallo Ruiz, administrador de Contribuciones de la misma provincia.

—Idem subdirector del Tesoro público a D. Manuel Reig Miranda, cajero de la Tesorería central.

—Idem tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid a D. Rafael Aparici y Cabezas, jefe de sección de la Dirección general de la Deuda.

—Idem jefe de Administración de la Dirección general de la Deuda a D. Francisco García del Valle, tesorero de Madrid.

—Idem jefe de Administración de la Inspección provincial de Madrid a D. José María Antelo, subdirector de Contribuciones.

—Idem subdirector de Contribuciones a D. Santiago Herreras, jefe de Administración en la Inspección provincial de Madrid.

—Jubilando con honores de jefe superior de Administración civil a D. Galo García Vaquero.

—Nombrando administrador de la Aduana de Coruña a D. Cecilio Arráz Ferrando.

—Idem segundo jefe de la de Port-Bou a D. Ricardo Rivera Urruburu.

—Idem inspector de muelles de la Aduana de Irún a D. Bernardo Basallo Martínez.

—Idem segundo jefe de la de Vigo a don Juan Pérez de la Puente.

—Idem inspector de Almacenes de la de Irún a D. Carlos Giner Argüelles.

—Idem inspector central de los impuestos especiales, con residencia en Madrid, a don José Illán y Clarés, segundo jefe de la Aduana de Port-Bou.

MARINA.—Real decreto modificando el de 6 de marzo de 1912 y reglamento de contra-maestres de puerto, que se denominará celadores de puerto.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, a D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá, ministro residente de España en Cuba.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval blanca, libre de gastos, a D. Narciso Maciá y Domenech.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval blanca al intendente de la Armada D. Manuel de Arjona y Subiela.

—Propuesta de mando del crucero Princesa de Asturias a favor del capitán de navío don Eliseo Sanchiz y Quesada.

—Idem de permuta de los mandos de los capitanes Bonifaz y Marqués de la Victoria, que actualmente desempeñan los capitanes de fragata D. Adolfo Suances y D. Juan Cervera.

—Idem de ascenso al empleo inmediato del capitán de corbeta D. Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa.

Noticias generales

Se ha reanudado en el Real Hospital del Buen Suceso la consulta de enfermedades de las vías urinarias, bajo la dirección del profesor doctor Pérez del Yerro, los lunes, miércoles y viernes, a las once de la mañana.

DE CAZA. — DE CAMPO. — EN VIAJE El mejor de los postros, MERMELADAS TREVIJANO

Si su estómago esta estropeado tome Magnesia Bisurada

Si no se siente usted bien después de las comidas, es decir, si se siente pesado, hinchado y molesto, hay ciertas probabilidades contra una de que una cucharadita de Magnesia Bisurada, tomada en un poco de agua caliente, aliviara el dolor, la angustia o la molestia en menos de cinco minutos.

Han sido denunciados El Día, La Tribuna, España Nueva, El Mentidero, El Comunista y El Fulminante.

El Sr. Lerroux y las cuestiones militares

Ha sido muy comentado el artículo publicado anoche por el Sr. Lerroux en 'La Correspondencia Militar', tratando de cuestiones referentes a la organización militar y a planes de defensa de la patria.

INFORMACION AMERICANA

Méjico, 18.—El volcán Popocatepil se encuentra en erupción, dejando escapar densos vapores y lava.

Las poblaciones están atemorizadas, temiendo un desbordamiento de la lava, que produciría una terrible catástrofe. (Agencia Americana.)

Río Janeiro 18.—Los obreros han intentado declarar la huelga general; pero no han conseguido el apoyo de las clases que no carecen de trabajo.

Los elementos extranjeros que han sido detenidos, y que intentaban sembrar el desorden en todo el país.

El atentado se supone realizado por elementos extranjeros, que han sido detenidos, y que intentaban sembrar el desorden en todo el país.

Una bomba en un tren Rio Janeiro, 18.—Se atribuye a los huelguistas la colocación de la bomba que estalló en un vagón salón del ferrocarril central, y que produjo la muerte de un viajero, hiriendo a veinte.

El atentado se supone realizado por elementos extranjeros, que han sido detenidos, y que intentaban sembrar el desorden en todo el país.

También se dice que el incendio de los docks del puerto haya podido ser obra de los elementos perturbadores. (Agencia Americana.)

EL "REINA REGENTE," En honor de la oficialidad

Montevideo, 18.—La Comisión constituida para agasajar a los marinos españoles del crucero "Reina Regente" está desarrollando un brillante programa.

En honor de los marinos se celebró una recepción y un "lunch".

Se preparan un gran festival en el campo español, una función de gala en el teatro de Cataluña y un gran baile en el Club Español.

Los marinos han realizado diversas excursiones y han visitado cuanto hay de notable en la población. Por todas partes son agasajadísimo. (Agencia Americana.)

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, Atocha, 15, se verifiquen en la presente semana los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 al 23 de octubre. Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.754 de la Dirección, y 34.694 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Canje de carpetas provisionales del 5 por 100 amortizables por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de idem id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.723. Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.199.

Idem de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, los días 21, 22 y 23, facturas corrientes, hasta el número 700 de la serie C y hasta los números 2.100 y 2.200, respectivamente, de las demás series.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.690.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión de 3 y 4 por 100 interior y exterior no incursos en prescripción.

Entrega de valores, depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Ultima hora

Zaragoza, 19.—Queó expedita la vía, interrumpida a causa del descarrilamiento de ayer.

Los niños austriacos Ha llegado la primera expedición de niños austriacos.

Fueron recibidos en la estación por el patronato y Comisiones de niños de todos los colegios.

Los niños han sido llevados a domicilios de los particulares que han solicitado encargarse de su sostenimiento.

Niño muerto por el tren Alicante, 19.—Al llegar el tren procedente de Murcia a la estación de Valencia, el niño de trece años Francisco Santiago Hernández, que viajaba en compañía de su familia, intentó apearse antes de detenerse el convoy y cayó entre las ruedas, quedando materialmente destrozado.

Otro muerto por el tren En la línea de Alicante a Denia, cerca de Callosa, el revisor percibió a un sujeto que viajaba sin billete. Trató de huir y al pasar a otro vagón por los estribos cayó a la vía y fué arrollado y muerto por el tren.

Como en Madrid.—Una suegra peligrosa : : : Córdoba, 19.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se promovió un formidable escándalo entre los elementos monár-

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 22 del presente mes de octubre de Cádiz y el 27 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo

quicos y republicanos al tratarse de asuntos relacionados con el personal. El público tomó parte en el tumulto, y el alcalde hizo despejar la tribuna, y la sesión continuó con carácter secreto; pero los republicanos abandonaron el salón y fueron a protestar ante el gobernador contra lo ocurrido.

Los monárquicos, a su vez, también estuvieron en el Gobierno para protestar contra la actitud de los republicanos.

La Guardia Civil de Peñarroya ha detenido a la vecina de dicho pueblo Antonia Sánchez Mayano, que disparó una pistola contra su yerno, Rafael Barragán, causándole una herida grave en el pecho.

EL REO DE BURGOS

Burgos, 19.—Las entidades más importantes, las más significadas personalidades de la ciudad y la Prensa diaria han telegrafiado al Gobierno en súplica de que éste, haciéndose intérprete del sentimiento unánime de esta población, aconseje al Rey el indulto a favor del reo Daniel Ayala, que, según noticias fidedignas, va a ser puesto en capilla.

Ante la inminencia de la ejecución, esta ciudad, profundamente emocionada, eleva al Poder público el ruego fervoroso de que se conceda la gracia de indulto, entendiendo que existen motivos justificantes para no denegar el vehemente deseo de todas las clases sociales de esta capital.

PETICIONES DE INDULTO

EN BILBAO La Constructora Bilbaina.— Los huelguistas de Triano.—Otras huelgas : : : : : Bilbao, 19.—Se ha resuelto la huelga de la Constructora Bilbaina, que afectaba a numerosos obreros, firmando las bases de arreglo.

También se considera resuelta la huelga del ramo de construcción.

Un grupo de obreros y empleados huelguistas del ferrocarril de Triano han publicado un escrito, en el cual se dice que los organizadores de la huelga actual, por no pertenecer a la explotación citada, sostienen y alientan a los obreros, ya que ellos por su parte no tienen que temer en lo futuro ninguna clase de contingencias. Acusa el documento citado a dichos organizadores de que sólo anhelan conseguir popularidad, embaucando con discursos a los infelices que fian, contra sus propios intereses, en palabras engañosas.

Termina el escrito invitando a los huelguistas a elegir de entre ellos una Comisión para que presente a la Diputación las reclamaciones que se consideren justas, a las cuales ésta accederá seguramente, con lo que la huelga, perjudicial para numerosos obreros y también para muchos pueblos de la línea de Triano, quedará resuelta en plazo breve.

El gremio de patronos barberos ha invitado al alcalde a que reúna la Junta de Reformas Sociales para conseguir que los dependientes respeten el pacto, ateniéndose al cumplimiento estricto de lo dispuesto en lo relativo a la jornada de ocho horas.

Una Comisión de empleados municipales ha visitado al alcalde, lamentándose de que no haya recaído resolución sobre las peticiones de aumento de sueldos formuladas por sus representados, entre los cuales por esta causa existe verdadero disgusto, que en plazo brevísimo puede exteriorizarse de un modo lamentable.

El alcalde informó a sus visitantes de que se espera que la Diputación, accediendo a gestiones que se realizan, conceda recursos para atender a lo que se solicita. Aconsejó el alcalde que mientras se resuelve este asunto deben los empleados observar, por su conveniencia, la más estrecha disciplina.

EN JEREZ Huelga de arrumbadores

Jerez, 19.—Ha comenzado la huelga de arrumbadores de las bodegas, quedando completamente paralizado el trabajo en la industria vinatera.

Los carpinteros también se han declarado en huelga.

Los huelguistas son cerca de 2.000.

EN ZARAGOZA El asesinato de los funcionarios municipales

Zaragoza, 19.—El Ayuntamiento, en sesión, ha acordado declararse parte en la causa que se sigue contra Innocencio Domingo por asesinato de los funcionarios municipales.

Los trigueros

Zaragoza, 19.—La Junta de Subsistencias ha celebrado una reunión con los representantes de los trigueros de la provincia, pidiéndoles fijen un precio de tasa fijo para la provincia, a cambio de dejarles explotar el resto.

Mañana habrá una nueva reunión. El Ayuntamiento ha celebrado una reunión para tratar de este asunto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA OFICIALIAS DE SALA VACANTES.—Ha sido enviada una real orden al presidente del Tribunal Supremo para que por el mismo se anuncie el concurso para proveer dos oficialías vacantes en las Salas tercera y cuarta de lo Contencioso.

EXCEDENCIAS.—Les ha sido concedida la excedencia del cargo de juez de primera instancia de Sahagún a D. Luis Casuso y de Cibra a D. José Félix Huerta y Calop.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

LA MODA

EL TELEFONO

La señora (a la telefonista).—Señorita, esto es horrible: hace media hora que le estoy pidiendo Salamanca 28-73; ¡estoy harta! (Volviéndose al señor): ¡Oh, esto es insostenible! ¿Sabes lo que me ha contestado? «Y yo también.»

Señor (muy tranquilo).—Pues, hija, eso quiere decir que las dos estáis hartas. Comprendo que no debe ser muy divertido para ellas verse así molestadas durante todo el día.

Señora.—Claro, soy yo la que no tengo razón; sin duda has debido hacer el amor a una telefonista cuando tanto las defiendes. (Sigue telefoneando.) ¿Señorita, en qué quedamos? Quiere usted darme Salamanca 28-73... 193, no! 73, un 7 y un 3... ¡Al fin! ¿Está la señora de Tapete en casa? ¡Ah! Es usted la Casa Crespón y Compañía, Empresa de pompas fúnebres... Muchas gracias, no necesito de sus servicios. (Al señor): Me ha dado un mal número, me pone en comunicación con una funeraria; lo ha hecho con toda idea.

Señor.—No lo creas, lo que te sucede es normal; de cada tres veces una, cuando se pide un número dan otro. En el fondo esto es divertido, imprevisto; mira, el otro día quise hablar con mi sastre y me pusieron en comunicación con un senador; entonces, para distraerme, le dije que telefoneaba de parte de su «amiga», que acababa de dislocarse un pie aprendiendo un nuevo baile americano.

Señora.—No encuentro eso muy divertido.

Señor.—¿Quieres que te diga? No comprendo cómo vosotras las mujeres os cebáis tanto contra el teléfono.

Señora.—Es la más diabólica de las invenciones; tengo varias amigas que se han vuelto medio locas.

Señor.—Eso quiere decir que tenían grandes disposiciones para ello. Te aseguro que se exageran los pequeños inconvenientes del teléfono... Al lado de estos pequeños inconvenientes anodinos...

Señora.—¡Anodinos! Y ¡hace un momento por poco me da un ataque de nervios!



Se llevarán también abrigos cortos y rectos como éste, de lana esponjosa marino, con bordados ladrillo en las mangas y piel de lobo o zorro de tonos rojizos.



Sobre la misma idea, para más vestir, este abrigo de raso negro, con piel de «opossum-skungs».



Muchas chaquetas sin cinturón y adornadas con piel que puede prolongarse en la falda.

Señor.—No penséis en las admirables ventajas que nos trae esta invención; pero supón por un momento que el teléfono se suprime; tendrías que ir personalmente a visitar a esa vieja cotorra señora de Tapete, de la cual te burlas despiadadamente, mientras que ahora no tienes mas que descolgar ese pequeño chisme.

Señora.—Sí, comprendo que tienes razón; ¡si no fuese por las telefonistas!

Señor.—Si no fuese por las telefonistas hablarías mal del material o de otra cosa. Las mujeres sois muy ingratas al denigrar al teléfono, que es la providencia de los enamorados. Acuérdate antes de ser novios «oficiales» cuando nos citábamos a escondidas, cuando teníamos miedo que nuestros padres se opusiesen a nuestros proyectos...

Señora.—Tenía una fama de ser tan mala cabeza... Pero no me importaba, te quería y tenía confianza en ti.

Señor.—Cuando ibas a salir con la institutriz me telefoneabas: «Esta tarde irá a tal Exposición o a tal cine», y como por casualidad nos encontrábamos.

Señora.—Oye, ¿y te acuerdas de aquel otro día...?

Per la traducción, M. DE M.

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDLO EN TODAS LAS PERFUMERIAS

LA VILLA DE PARIS

VESTIDOS

ABRIGOS

67, ATOCHA, 67

VISITE USTED ESTA CASA, LA MAS SURTIDA E IMPORTANTE DE ESPAÑA



LA HISPANA-Seguros

Domicilio social.—Alcalá, 47, Madrid. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y FALLECIMIENTO. Seguros contra los DANOS CAUSADOS POR TUMULTOS, SAQUEOS Y SIMILARES. SE DESEAN AGENTES EN PROVINCIAS

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

A. Vallejo. Fabricante de muebles, decoración y arte en todos los estilos antiguos y modernos. Pídanse proyectos y presupuestos. Exposición: Plaza de Celenque, 1.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

GAS POBRE

Motors a gas por aspiración, nuevos y usados, siempre en existencia de todas fuerzas; garantizamos su perfecto funcionamiento. —Moreno y Comp., Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 44.

Aguas purgantes de COSLADA

«LA MARAVILLA»

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Vea usted los géneros que para trajes a medida de 100 y 125 pesetas EXPONE

Casa PUJOL

MADRID: Fuencarral, 6.-BARCELONA: Hospital, 41

Grandes existencias en ropas hechas.

ALFOMBRAS

Linoleum, Esteras. Realización rápida. Ocasión única para comprar a precios que sorprenderán por lo económicos.

CAYETANO POLO Y HNOS. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

LOS TIROLESES

Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.

Profesora alemana, sabiendo inglés, necesario. Altamirano, 14, bajo izquierda.

Sos (junto a la Gran Vía). Agencia Colonina. Fuenca. gando mi propaganda a la prensa recopilarla en cada una de mis clientas. Ahora por no anunciarlo perdido

Con tristeza digo



CON ALEGRIA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colonina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Pastillas Valda advertisement. En Ningun Hogar habrian de faltar PASTILLAS VALDA. Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones. Tanto para los NINOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS. Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares. Procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA. Pero sobre todo EXLUD, como es debido, LAS VERDADERAS que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS León, 20, teléfono 1.085. Se reciben Anuncios, Esqueletos, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Hacer Salud, 13, 2º

PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA



Fúnebres

Lámparas de todas aplicaciones para cementerio.

Calefacción práctica y transportable por petróleo; calentapiés, calentacamias y calentadores de todas clases. Utensilios de cocina incomparables, cafeteras, filtros para agua, jaulas.

Marín, 12, plaza de Hierrodadores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Tras: Sombreros, 10 pesetas. S. Hechuras, 2, 50, Salud, 12, 1º

Señoras

caballeros, ocasión. A comprar barato, alhajas, relojes, pianos, antigüedades, máquinas fotográficas, máquinas escribir, bolsillos, medallas, cadenas, paraguas, impermeables, tapices, gramófonos, relojes pared, objetos regalos, a la popular CASA SERNA, HORTALEZA, 9. Próximo Gran Vía.

Esteras

Linoleum, terciopelos.

Realización a mitad de precio. Cañizares, 3 (frente iglesia).

Se vende ocasión. Torpedo, 7 asientos, Lancia, gran lujo, tipo Z. 1 (modificado), 25 35 H.P. 120-130, alumbrado eléctrico, ruedas disco, dos autorrotativos Fiat, reconstruidos: Umberto Palladino & Fratelli, Via S. Luca, 8, Génova.

Antes de comprar especificaciones nacionales o extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia de García Moro. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

ESTERAS

Linoleum, Terciopelos, gran salto mitad precio. T. J. 20-20 SALINAS, CARRANZA, 5.

Administrador

de fincas se ofrece, sabiendo cultivo, injertos, viveros, viña americana, olivos y frutales. Razón, Fomento, 16, porteros.

Coches de lujo

para abonos y servicios, con excelente material. Casa Prieto, Castello, 14. Teléf. 8 75.

No cabe adulteración

CHOCOLATES PREPARADOS Y ELABORADOS a presencia y gusto del cliente. CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE COMESTIBLES FINOS J. DIEZ Y DIEZ.—Barquillo, 30.—MADRID FABRICA DE CHOCOLATES

LA FELICIDAD

de los suyos estriba en que Ud. adquiera un Aparato y Discos ODEON, que los vende a pagar en plazos y con precios de contado.

Pida Ud. catálogos y condiciones dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

SEXTO ANIVERSARIO LA SENORA

Doña Francisca de Selgas y Albuerno FALLECIO EN EL PITO (OVIEDO) EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1914 Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermano, D. Fortunato; sus sobrinos, D. Ecequiel y D. Juan de Selgas y Marín; hermana política y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de su alma. (8)